

IMÁGENES DE RECEPCIÓN DE BOCCACCIO A TRAVÉS DE SUS CÓDICES: PRIMERAS NOTAS

José Manuel Lucía Megías
Universidad Complutense de Madrid

Los límites de la recepción se encuentran más allá de la lectura. “Leer” no se limita a descifrar la serie de signos gráficos que conforman un texto, comprender y analizar sus significados, descubrir fuentes y relaciones textuales, sino que se amplía a todos los elementos que hacen posible la existencia física (y difusión real) del texto; es decir, a ese objeto que denominamos libro (o códice).

El “texto”, que no deja de ser un concepto abstracto (la última voluntad del autor, según nos enseña la crítica textual) se convierte en una realidad física gracias a una copia con unas determinadas características, que son las que el receptor va a poder apreciar: desde la calidad del papel o pergamino a la forma de las letras, desde la existencia de miniaturas a la alternancia de tintas... todos son elementos que, más allá del texto, permiten su “existencia”, y en todos ellos podremos encontrar valiosos datos que, contrastados y analizados de una manera científica, permitan conocer cómo un texto determinado ha sido “leído” e “interpretado” en su devenir histórico, apreciar de manera clara los cambios y transformaciones que se han ido sucediendo en él para adaptarse a los nuevos ámbitos de recepción en que se difunde.

La crítica textual, desde la eficaz crítica que hizo Bédier (1928), a principios del siglo XX, contra la triunfante concepción mecanicista que se había impuesto en suelo europeo a la hora de editar textos en lengua romance, ha ido prestando cada vez más atención a los aspectos externos para intentar comprender y rescatar la historia particular de cada texto que se edita. La finalidad no deja de ser la misma: “la de restituir el texto a su forma genuina, eliminando todas las alteraciones que pueda haber sufrido en su transmisión del autor a nosotros” (Roncaglia, 1975: 25-26), en palabras del profesor Roncaglia, pero no así la calidad y origen de los materiales y las herramientas con los que cuenta el editor, y que se han ido perfeccionando a lo largo de este siglo que ha terminado. En el siglo XXI puede afirmarse que la “historia” (la *variance*, si se prefiere) forma parte de la crítica textual: fuente esencial para comprender el “texto” es también el “códice” que lo ha transmitido. La “collatio externa” del maestro Orduna, por sólo recordar un ejemplo, ha puesto de manifiesto la pertinencia del estudio sistemático de los aspectos externos de los códices a la hora de fijar su filiación e, incluso, en el arduo (y no siempre acertado) momento de la “selectio”¹.

Pero el “libro”, ese conjunto de “texto” y aspectos externos, no se agota en los acercamientos de la crítica textual que, como hemos visto un poco por encima, centra su atención en la relación del texto con su “autor” (o los distintos “enmendedores”, siguiendo la terminología medieval, que lo van modificando a lo largo de su transmisión), sino que es posible analizarlo desde otra perspectiva: centrando la atención en la relación del “libro” con su receptor, o, mejor, con los ámbitos de recepción en que el “texto” se difunde y cobra vida.

1. *La Teoría de la lectura coetánea*

¹ Véase Germán Orduna (2001). Aplicaciones prácticas del método pueden consultarse así mismo en la edición crítica de las *Crónicas* de Pero López de Ayala que Germán Orduna, junto con la colaboración de José Luis Moure y su equipo del SECRIIT ha llevado a cabo, así como los trabajos de Leonardo Funes (1987), de Hugo Oscar Bizzarri (1989 y 1991) y en nuestro estudio Lucía Megías (1999a).

Volvamos de nuevo a los conceptos iniciales de “texto” y “libro”, que permiten distinguir en los testimonios conservados (con una intención exclusivamente científica) dos planos: por un lado, el testimonio transmite un determinado *texto* (con los cambios, transformaciones, omisiones y adiciones frente al “original” que constituyen lo que se ha denominado *mouvance* o *diasistema*); y al mismo tiempo, el testimonio es “canal de difusión”, objeto físico y, en parte, independiente al “texto”, que le da sentido y razón de ser. Estas dos caras del testimonio medieval, que también es necesario tener en cuenta a la hora de acercarnos a textos difundidos en el marco de la imprenta manual², merecen el estudio del filólogo, así como del investigador de otros campos científicos. Desde esta atalaya, es necesario explorar los nuevos territorios que se descubren ante nuestros ojos, crear herramientas científicas para el análisis sistemático (metódico, por tanto) de la enorme cantidad de datos que los testimonios, como canales de difusión de unos determinados textos (de unas determinadas lecturas, por tanto), ofrecen. El análisis de la lectura coetánea se impone en nuestros estudios y, de la misma manera que los filólogos alemanes de principios del siglo XIX rechazaron la crítica textual impresionista (“esta lección me parece más elegante que esta otra”, “me resulta evidente que esta es la lección pensada por el autor”...), así nosotros, a principios del siglo XXI, hemos de intentar también evitar descubrir en las anotaciones marginales, en los dibujos, en las miniaturas, en el formato, en el tipo de letra, etc., una “opinión impresionista”, una “sobreinterpretación”³.

Hace unos años propuse un modelo de fuentes de información para llevar a cabo un acercamiento a la “lectura coetánea” que ofrecen los testimonios que hemos conservado (Lucía Megías, 1999b), al que ahora quisiera volver, con algunas modificaciones según el modelo inicial⁴. La *Teoría de la lectura coetánea* tiene la finalidad de sistematizar los datos de la que podríamos denominar una *variance externa* de los códices medievales.

Los elementos dignos de estudio pueden ser clasificados en tres niveles de la recepción (“lectura” ha de entenderse en un sentido más amplio): [1] del texto al códice, [2] del códice a la obra y [3] de la obra a un nuevo texto.

a) *Del texto al códice* vendría a representar la primera fase de recepción de un texto, en la que génesis y difusión compartirían idéntico tiempo y espacio. Los textos para poder difundirse, para poder ser portadores de un particular “discurso ideológico”, se han de concretar en un determinado espacio físico, en una copia. Hay que tener en cuenta que cada copia supone una actualización del “texto”. Dentro de este primer nivel de análisis, podemos establecer los siguientes aspectos prioritarios (que no exclusivos) a los que se debe prestar atención. En cada uno de los mismos, las informaciones se pueden distribuir según un criterio sincrónico (la comparación de diversos testimonios en un momento determinado) o diacrónico (el análisis de las transformaciones externas que documentan diversos testimonios que transmiten un mismo texto).

a.1. La relación entre el tamaño del papel (el formato) y el tipo de texto, en donde se pueden extraer valiosas informaciones sobre el público al que estaban destinadas (los contextos de producción (y de recepción) literaria, por tanto). Todavía está por concretar un estudio sociológico para la difusión manuscrita de la literatura medieval castellana, como ya se ha hecho para Francia⁵, en donde se explique cómo textos cronísticos aparezcan copiados tanto en formato folio como en cuarto durante la Edad Media, o las diferencias de recepción que los distintos

² Véanse los trabajos de Roger Laufer (1970 y 1972).

³ Así, por ejemplo en John Dagenais (1994), que dio lugar a una serie de intervenciones críticas en la revista *La Corónica*, 25.2 (1997), que tuvieron su réplica en Dagenais (1998).

⁴ En el citado estudio de *La Corónica* (Lucía Megías, 1999b) concreté tres niveles de análisis: [1] “de la idea al texto”, [2] “del texto al códice” y [3] “del códice a la obra”. Pero, en realidad, como se ha puesto de manifiesto en las páginas anteriores, pertenece más bien al ámbito de la crítica textual; una fase de “pre-textos”, que en nada tiene que ver con su transmisión.

⁵ Véase Pierre Bourdieu (1992) y Alain Viala (1985).

cancioneros de los Siglos de Oro ofrecen según el formato, desde los grandes in folio hasta los libros de “faltriquera”.

a.2. El tipo de letra, que debería ponerse en relación con una historia de los *scriptoria* medievales que funcionaron en tierras hispánicas. Además de los cambios de manos (completamente ficticios en muchos de los casos) en una copia, de la capacidad de salirse de las letras profesionales para acercarse a las personales, del modelo cultural que se esconde tras una elección (como se verá en los códices italianos en letra humanística del Marqués de Santillana), importa también el estudio de la calidad misma de la copia, del esfuerzo económico que en la difusión de los textos medievales supusieron, y que tantas claves de interpretación ha abierto para el estudio de la recepción y difusión de los textos difundidos en letras de molde durante los Siglos de Oro.

a.3. El folio inicial, en el caso de las transmisiones manuscritas, así como la portada en las impresas. Además de algunos aspectos que se engloban dentro del apartado de los *paratextos* (§ a.4), como la aparición del título, del incipit, del argumento..., importan ahora los aspectos más externos, como el uso de diversas tintas, de las miniaturas o grabados, de las orlas... Estos aspectos, desde la primera página, están marcados y delimitando determinados ámbitos de recepción; y en ocasiones, muy concretos; no hay más que recordar los códices italianos que han transmitido la *Comedia* dantesca, conservados en diferentes bibliotecas hispánicas.

a.4. Los paratextos, es decir, el conjunto de elementos verbales y gráficos que acompañan al texto en su canal de libro, que lo visten de los ropajes propios de los géneros editoriales (Genette, 1987). Sin duda, los paratextos, por su propia naturaleza, se constituyen en elementos esenciales en el paso del texto al libro, que ahora nos preocupa; pero también los elementos más fácilmente modificables cuando se produce un cambio, ya sea en los “contextos de producción literaria”, ya sea en los “discursos ideológicos”. Prólogo, rúbricas, “ordinatio”, incipit, cabeceras, tablas, índices e, incluso, “marginalia” impresos, van a ir marcando las transformaciones que en su difusión el texto sufre, así como un primer acercamiento a la finalidad de su recepción.

a.5. La iconografía interior o de la portada en donde, gracias a las miniaturas o a los grabados, tanto en manuscritos e impresos contamos con una “lectura” particular. Son tres los tipos de datos que podemos extraer del análisis de la decoración (no exclusivamente artística) de los libros.

a.5.1. En primer lugar, las miniaturas y los grabados destacan una serie de episodios y escenas del texto, aquellos que, en un principio, podemos suponer que estaban más cercanos a los “discursos ideológicos” de sus receptores particulares (sin olvidar la presión ejercida siempre por las tradiciones iconográficas)⁶.

a.5.2. La relación texto e imagen, para poder apreciar cómo era “vistas” en un momento determinadas las aventuras, personajes o acciones narradas en el texto. Por otro lado, el grabado de una portada puede estar ya indicando una vinculación genérica y, por tanto, estar concretando unos determinados lectores, así como sucede con la imagen casi exclusiva del caballero jinete en la portada de los libros de caballerías castellanos, y las variaciones que se produjeron sobre este modelo.

⁶ Así lo he mostrado al analizar la transmisión impresa de la *Crónica popular del Cid* durante el siglo XVI, en la que se remarcan siempre tres escenas: el episodio del león, la afrenta de Corpes y la victoria final del Cid después de que un judío le tirara de las barbas, en Lucía Megías (2000).

a.5.3. El estudio arqueológico de las imágenes, que ha sido la línea de investigación más utilizada para los códices medievales, por parte de los historiadores del arte. La imagen de una miniatura o de un grabado vive en su contexto; pero, al mismo tiempo, en su interior, como si se tratara de un espejo, podremos encontrar los gestos, ropajes, costumbres, comportamiento e, incluso, rostros de los receptores a los que estaba destinado.

a.6. Por último, el concepto de *compilación*, frente al concepto *libro*. el *texto* se transmite gracias a unas determinadas características externas (formato de libro, tipo de letra, iconografía...), ay gracias a diversos paratextos; pero también el *texto* se transmite junto a otros *textos*, a otros discursos ideológicos que pueden, en parte, modificar su contenido y finalidad⁷. El contenido de las compilaciones medievales permiten tanto adelantar filiaciones textuales de los testimonios conservados (gracias a la *collatio externa* del profesor Germán Orduna), como comprender cómo un texto es recibido en un determinado ámbito de recepción, qué discursos ideológicos se están defendiendo o atacando.

b) *Del códice a la obra*, que vendría a ofrecer informaciones de una segunda fase de difusión, en la que el texto deja de ser “sólo” un objeto físico para convertirse en un objeto histórico; un objeto individual y único, especialmente cuando estamos trabajando con libros impresos. Entraríamos de lleno, en algunas ocasiones, en el dominio de los “post-textos”.

b.1. Los “marginalia” que aparecen en tantos códices concretos y en los márgenes de los libros impresos. Anotaciones de las que, en pocas ocasiones, conocemos su autor; pero anotaciones que nos reflejan –más allá de cualquier hipótesis- una lectura coetánea: fragmentos subrayados, otros señalados con una manita, palabras comentadas, comentarios, versos... son todos líneas de una lectura real, de un momento concreto de la transmisión de una obra⁸.

b.2. Análisis de las bibliotecas, de los inventarios de libros y de los poseedores de los mismos, que permite una primera aproximación a los circuitos de difusión. En este aspecto hemos de tener en cuenta una nueva variante: la doble naturaleza del ejemplar, del códice o del libro, que es al tiempo transmisor de un texto (aspecto que ahora interesa), pero también en sí mismo un objeto físico de indudable valor económico. De este modo, la aparición de un códice en un inventario no supone automáticamente una lectura, una recepción.

c. Y por último, en “*De la obra a un nuevo texto*” se engloban una serie de materiales correspondientes a la última fase de difusión, ese momento en que una obra, es decir, un texto más su propia historia y su recepción, sirve de base para la realización de otros “textos”. Llegamos de este modo a un punto “final” de la recepción de un “texto” y al punto de “partida” de otro nuevo, que merecería un análisis desde el comienzo. Materiales que ahora sólo se citan.

c.1. Las traducciones. En este punto, las informaciones que se ofrecen son múltiples; por un lado, indica el interés que un determinado texto en un ámbito de recepción diferente del que ha surgido; y por otro, la comparación con el original, hace posible concretar el nuevo ámbito de recepción en que se está difundiendo, cómo se concretan tanto los “discursos ideológicos” como los “contextos de producción literaria”. No hemos de olvidar que muchos de los textos que hoy

⁷ Sobre el concepto de “compilación” véase M. B. Parkes (1976), A. J. Minnis (1979), así como las recientes aportaciones que vienen a matizar lo expuesto por ambos investigadores: N. Hathaway, (1988) y R. H. Rouse y M. A. Rouse (1992).

⁸ Véase Heather J. Jackson (1992-1993) y David Hook (1997). Para las anotaciones de libros de caballerías, véase José Manuel Lucía Megías (1995 y 2000b). Por otro lado, también hemos de evitar sobrevalorar esta fuente de información, como ha hecho con su lectura ética del *Libro de buen amor* John Dagenais (1994).

consideramos una traducción, se difundieron en su época sin ninguna marca que así lo indicara, como veremos con algunas de las obras de Boccaccio.

c.2. Las imitaciones, en donde, a un tiempo indican la pervivencia de un texto completo (o fragmentos del mismo), así como es posible descubrir qué aspectos son lo que se adaptan, modifican o se mantienen. En este punto se puede abrir una puerta, nunca nítida, a las imitaciones que se salgan fuera del ámbito de las letras, como las representaciones en las artes figurativas, o la posible influencia en la vida cotidiana, social o moral que unos determinados textos han tenido; en otras palabras, su capacidad de imponer sus determinados “discursos ideológicos”.

c.3. Y por último, las críticas y censuras que una determinada obra ha recibido, y que vendría a delimitar claramente cómo un determinado texto o género se sigue difundiendo, mientras su “discurso ideológico” (ya sea de manera total o parcial) es criticado. Al lado de las críticas generales, hay que prestar también atención a las más particulares, a las que atañen a la letra concreta a una determinada clase social o grupo; en este aspecto, son muy interesantes los análisis sobre la “lectura coetánea” entresacados de la evolución de la censura inquisitorial a lo largo del siglo XVI, que han de relacionarse con el control ideológico que el poder civil (la monarquía) va imponiendo sobre el libro en este mismo período.

Los textos, desde la época de los rollos y de las tablillas hasta pasar al códice y de ahí al libro, tal y como hoy lo conocemos, han buscado siempre determinados canales de transmisión, que pueden llegar a modificar, en parte, su naturaleza. Y en ellos, en lo que hemos denominado *variance externa* es posible descubrir claves de lectura que, necesariamente, debemos contrastar con otras fuentes de información para desarrollar un acercamiento metódico y científico a nuestro pasado y, en nuestro caso concreto, a la difusión de los textos de Boccaccio en suelo peninsular.

2. *Los códices hispánicos en su marco románico: primeras consideraciones*

Nuestro objeto de estudio se va a limitar a una veintena de códices que han transmitido la obra de Boccaccio, ya sea en italiano, latín, castellano o catalán, y que se conservan, en su mayoría, en bibliotecas de la Comunidad de Madrid, por lo que sólo podremos hablar de “imágenes de recepción”, que deberán ser completadas con el estudio sistemático de todos los códices de los que tenemos constancia (que aparecen en el apéndice)⁹. Se presenta ahora la primera fase de una investigación que espero que culmine con el Catálogo completo de los códices boccaccianos italianos y latinos conservados en España, así como de todos aquellos que hayan transmitido traducciones al castellano o al catalán, al margen de su ubicación actual. En todo caso, no hemos de olvidar que hablamos de códices ubicados en la actualidad en bibliotecas hispánicas (en su gran mayoría), con los graves peligros que los inventarios y el estudio de los fondos contemporáneos presenta para intentar un acercamiento al pasado.

Pero volvamos al presente y comencemos con la constatación de un hecho, ya indicado por la crítica: la relativa escasez de testimonios que han conservado la obra de Boccaccio en suelo peninsular, que resulta aún más evidente cuando se compara con los riquísimos y numerosos testimonios conservados (y realizados) en Francia, Países Bajos o en Inglaterra, por no hablar de Italia, como el *Boccaccio visualizzato* del profesor Branca certifica en sus tres volúmenes. Detengámonos en los números.

⁹ Para la realización del catálogo, además de la consulta directa de ficheros, catálogos y fondos, dentro del proyecto de investigación dirigido por el profesor Carlos Alvar, *Catálogo de manuscritos románicos no castellanos conservados en las Bibliotecas de la Comunidad de Madrid*, hemos tenido presente los siguientes trabajos: Vittore Branca (1958 y 1991) y José Blanco Jiménez, (1977 y 1978).

2.1. El primer Boccaccio que se difunde en suelo peninsular es el Boccaccio humanista, el Boccaccio de los casos de príncipes, de historias de “claras” mujeres y de genealogía de dioses¹⁰, y así no ha de extrañar que la primera obra que se traduce al castellano sea el *De casibus virorum illustrium* al que su traductor, Pero López de Ayala, dio el título de *Caída de príncipes* a principios del siglo XV (Fernández Murga, 1985). El texto latino se ha conservado en cuatro códices en España, dos de ellos en la Biblioteca Capitular Colombina de Sevilla, mientras que de la *Caída de príncipes* tenemos constancia de once copias manuscritas, la última de ellas fechada en el siglo XVII¹¹, sin olvidar que también se difundió en letras de molde desde 1495¹². Del *De mulieribus claris* conservamos, por su parte, seis testimonios manuscritos en latín y la traducción castellana se imprimió en dos ocasiones: en el taller zaragozano de Pablo Hurus el 24 de octubre de 1494 y en el sevillano de Jacobo Cromberger el 23 de junio de 1528; y por último, de la *Genealogia deorum gentilium* se conocen cuatro testimonios manuscritos en latín y seis de la traducción al castellano, uno de ellos en la Biblioteca del Marqués de Santillana, mientras que de las *Cartas latinas* tan sólo dos latinos, ambos en la Biblioteca Capitular de Toledo (ms. 13.15 y 104.6). Por último, en la Bibliothèque Nationale de France (París): ms. Esp. 448, se ha conservado la única traducción castellana conocida del *De montibus, silvis, fontibus* (“Introducción al libro de iohan bocaçio florentino poeta laureado. El qual se intitula de los montes τ rios τ selvas”, ff. 1r-64v), junto a otras traducciones, como se indicará más adelante.

En total, en la actualidad se conoce la existencia de dieciséis códices latinos y dieciocho de traducciones castellanas, sin contar las ediciones impresas. En sólo uno de ellos (el ms. 7.799 de la Biblioteca Nacional de Madrid), aparecen miniaturas (**LÁMINA 1**); el resto, como veremos más adelante, se ofrecen escritos a dos columnas, sin ningún tipo de adorno ni decoración, a no ser las capitales góticas en tinta roja y su alternancia en los calderones, aunque destaca, por encima de todo, la imagen de su heterogeneidad de tamaños y calidad de copia.

2.2. Del Boccaccio italiano, del *Decameron* a la *Vita di Dante*, pasando por el comentario al *Ars Amandi* de Ovidio, tal y como se le atribuye en el códice P.II.10 de la Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Madrid), hemos conservado 17 testimonios manuscritos, a los que habría que sumar las noticias de otros seis perdidos en la actualidad. En su gran mayoría (a excepción del *Corbaccio*, del *Filostrato*, de la *Vita di Dante* y del *Volgarizzamento Liviano*) el texto boccacciano sólo se ha transmitido en un único testimonio, algunos de ellos tardío como el *Decameron* que se conserva en la Fundación Bartolomé March de Palma de Mallorca (ms. 22/8/3).

Frente a la heterogeneidad de formas externas y procedencia de los códices latinos y sus traducciones castellanas, los italianos proceden, en su mayoría, como ya se ha indicado en varias ocasiones, de la Biblioteca del Marqués de Santillana: así la *Elegía de madonna Fiammetta* (Biblioteca Nacional de Madrid: ms. Res. 53), la *Teseida* (idem. ms. 10271), la *Vita di Dante* (idem: ms. 10.227) o el *Filostrato* (idem. Vit. 16.3). Todos ellos van a compartir una imagen externa, como se aprecia en la página inicial de este último (**LÁMINA 2**): códices de tamaño similar (oscilan entre 230/240 x 160-190 mm), en pergamino, escritos a línea tirada en letra humanística italiana, con una orla en el primer folio miniada con elementos florales y vegetales, en donde, en algunos de ellos, se aprecian las armas y divisas del Marqués de Santillana, con una riqueza de colores (junto al rojo, se utiliza también el azul y el pan de oro), que contrastan con el negro y rojo de los códices hispánicos (Lucía Megías, 1998).

Como es bien conocido, don Íñigo López de Mendoza fue creando su biblioteca gracias, entre otros medios, a la compra de numerosos códices en Italia, a los que era muy aficionado. No es momento de entrar en los detalles de la biblioteca del Marqués y en la relación de los libros

¹⁰ Véase Arturo Farinelli (1929); Joaquín Arce (1975 y 1978) y Carlos Alvar (1990).

¹¹ Para su descripción, véase Germán Orduna (en prensa).

¹² Se conocen las siguientes ediciones: [1] Sevilla, Meinardo Ungut Aleman y Stanislao Polono, 1495 (29 de diciembre); [2] Toledo, [sucesores de Hagembach], 1511 (18 de septiembre) y [3] Alcalá de Henares, Juan Brocar (vendese en casa de Adrian Ghemart en Medina del Campo), 1552 (8 de agosto).

allí recogidos con su obra¹³, como el de resaltar dos imágenes que sobre la recepción de Boccaccio en España ofrecen los códices italianos que le pertenecían: en primer lugar, la estrecha relación de la difusión de la obra italiana de Boccaccio en Castilla y el Marqués de Santillana, lo que limita su ámbito de recepción; y, por otro, cómo las obras de Boccaccio italianas van a compartir características externas (que crearán imágenes de recepción similares) con otros tantos autores latinos, italianos o traducidos al italiano, que el Marqués va a adquirir para su biblioteca. De este modo, desde su imagen física, las citadas obras de Boccaccio (*Elegía de madonna Fiammetta*, *Teseida*, *Vita di Dante* y *Filostrato*) van a recibir el mismo tratamiento de *variance externa* que epístolas en latín e italiano de Séneca (Res. 7) o la traducción al italiano de algunas de sus tragedias (Res. 230), las siguientes obras de San Agustín: *De Vita Cristiana* (Res. 50), las *Confessioni* o *De la cura la quale se debba avere per morti* (Vit. 22.11), sin olvidar *Li facti e decti degni di memoria* de Valerio Máximo (Res. 218), el *De officiis*, *Della amicitia*, *Delle paradoxe* y *Della senectu* de Cicerón (Res.236), el *Libro della vita civile* de Matteo Palmieri (Res. 244) o las *Declamazioni* de Quintiliano (Vit. 16.6), por sólo poner algunos ejemplos de códices conservados en la Biblioteca Nacional de Madrid (Lucía Megías, 1998); y lo mismo puede decirse, como pone de evidencia la traducción castellana del *De montibus, silvis, fontibus* antes citada de algunos textos en castellano, mandados copiar por el Marqués. Como se aprecia en la **LÁMINA 3**, en la orla aparecen cuatro escudos con las armas de Mendoza-Vega y de Figueroa, y los tres yelmos, emblema del Marqués de Santillana; la letra ha cambiado: del modelo humanístico hemos pasado al gótico, así como también es diferente el tamaño (ahora un poco más grande: 287 x 213 mm) y la materia de escritura, ya que se combina el papel con el pergamino. En todo caso, la imagen de un determinado ámbito de recepción se mantiene inalterable.

También de origen florentino es el códice que conserva la *Lettera consolatoria a messer Pino de' Rossi* de Boccaccio, junto a otras obras de Leonardo Bruni y Francesco Petrarca (Fundación Bartolomé March de Palma de Mallorca). Se trata de un códice de 90 folios, en pergamino, de 214 x 143 mm de tamaño, escrito en letra humanística, con hermosas iniciales en oro con adornos en colores; “en el fol. 1r, hermosa orla de estilo florentino, en oro y colores, en la parte inferior dos ángeles sostienen una corona de laurel, en la que debería ir el escudo del propietario, que quedó en blanco”, como indica Milagros Villar en su *Códices petrarquescos en España* (Padua, Antenore, 1995, p.101). Y este “blanco” no debe extrañar: lo encontramos también en las *Declamazioni* de Quintiliano (Vit. 16.6), que poseen el siguiente incipit: “Incomincian le Declamazioni di Quintiliano calagoritano tradocte di latino in vulgare Fiorentino a pititione di Messere Nugnio Gusmano Spaguolo”. Nuño Guzmán, como mostró en su momento Schiff (1903: 449-459), era el contacto que el Marqués tenía para comprar códices en Florencia, mandar copiar los textos que le interesaba e, incluso, ordenar la traducción al italiano de obras latinas. Pero no nos vayamos tan lejos; no todavía.

Como se aprecia, en su conjunto, los códices italianos que dieron a conocer la obra de Boccaccio en España compartían casi en su totalidad una misma imagen externa, que indica tanto una misma zona de creación (la Florencia de aquellos años) como de recepción: el grupo selecto de nobles castellanos que se acercan a la cultura, entre los que sobresale el círculo literario que creó el Marqués de Santillana, lugar común de cualquier acercamiento al tema de la recepción de Boccaccio en España.

2.3. Sólo tres textos italianos de Boccaccio se tradujeron al castellano: *Decamerón* (o “Libro de las çiento nouelas que compuso Juan bocaçio”), que se conserva fragmentario en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial, la *Elegia di madonna Fiammetta* (“Libro llamado elegia de la noble señora Fiameta embiado a todas las enamoradas damas”), del que también se conocen dos impresos del siglo XVI (Sevilla, Jacobo Cromberger, 18 de agosto de 1523 y Lisboa, Luis Rodríguez, 1541) y la *Teseida*, sin olvidar el *Ameto* que se hallaba en la biblioteca de los Duques de

¹³ Remito al estudio de Miguel Ángel Pérez Priego “Boccaccio en la obra literaria del Marqués de Santillana”, en este mismo volumen.

Osuna, y que hoy se encuentra en paradero desconocido. En total, hemos conservado cinco códices manuscritos de tales traducciones¹⁴. El panorama se completa con las *Trece cuestiones de amor*, que traduce una parte del libro IV del *Filocolo*, y del que sólo se conocen cuatro ediciones impresas del siglo XVI, siendo la primera la sevillana de 1541¹⁵. Curiosamente, el códice que conserva el *Decamerón* es el único que se ofrece a dos columnas, en letra gótica, habiéndose dejado el hueco para las iniciales, que nunca se llegaron a escribir (**LÁMINA 4**); mientras que los códices de la *Fiameta* y la *Teseida* se han escrito a línea tirada (**LÁMINA 5**). Y de nuevo, el nombre del Marqués de Santillana sale a nuestro encuentro: no sólo por las huellas de la *Teseida* en su obra (*El sueño*, *Glosas a los Proverbios* o la *Comediata de Ponça*)¹⁶ sino porque seguramente el propio don Íñigo haya sido el impulsador de la traducción al castellano de la *Teseida*, a pesar de que el original no haya sido el códice italiano que se encontraba en su biblioteca, como se podría pensar en un primer momento¹⁷. Imágenes externas e hipótesis internas nos llevan a un mismo ámbito de recepción.

2.4. Por último, al catalán se tradujeron sólo tres textos del Boccaccio italiano, como se sabe: el *Decameró* (conservada en la Biblioteca de Catalunya, Barcelona: ms. 1716) cuyo explícit se data en Sant Cugat del Vallés a 5 de abril de 1429, el *Corvatxo* (Biblioteca Nacional, Madrid: ms. 17.675), traducción atribuida a Narcís Franch o a Pero Roca de Tarragona y la *Fiameta*, conservada en tres códices: [1] Arxiu de la Corona de Aragó (Barcelona): ms. Sant. Cugat. 32; [2] Biblioteca de Catalunya (Barcelona): ms. 1730 (*olim.* Bon. 9-IV-18); [3] Arxiu capitular (Barcelona): ms. Cod. 76. Entre todos ellos, detengámonos un instante en el códice del *Corvatxo* de la Biblioteca Nacional, Madrid (**LÁMINA 6**); códice en formato pequeño, con veinte líneas aproximadamente de texto en cada folio, con escasa ornamentación (sólo dos letras iniciales góticas con decoración en tinta roja), que ofrece una imagen bien diferente a las traducciones castellanas. ¿Podemos pensar también en un diferente ámbito de recepción? ¿En un códice pensado para una lectura individual, en un códice de “faltriguera”?

2.5. Nada que ver, en todo caso, con el éxito y la difusión de las obras de Boccaccio y sus traducciones en otros ámbitos geográficos europeos. Francia, sin lugar a dudas, es, después de

¹⁴ En el Catálogo de la biblioteca de los Duques de Osuna aparecía una traducción del *Ameto*, y así lo recoge Schiff (1905: 333): “C’était un volumen écrit en Espagne au XV^e siècle. Il était bien conservé, mais il ne contenait pas l’indication relative au traducteur” del que no se conoce su paradero actual (Branca, 1991: 24). Por su parte, C. B. Bourland (1905: 24) indica cómo en el inventario de 1440 de la Biblioteca del conde de Benavente, don Rodrigo Alfonso Pimentel, menciona “unos cuadernos de las cien novelas en papel cebú menor” que, a pesar de que no se haga mención expresa a la lengua en que está escrito, se puede suponer que se trata de un texto castellano.

¹⁵ En concreto son las siguientes: [1] Sevilla, Andrés de Burgos, 1541; [2] Sevilla, Andrés de Burgos, 1546; [3] Toledo, Juan de Ayala, 1549 y [4] Venecia, Giolito di Ferrara, 1553.

¹⁶ La estrofa IX de *El sueño* (relacionada con la estrofa 4 del libro II de la *Teseida*), la glosa a la estrofa 54 de los *Proverbios* o referencias más sutiles en la *Comediata de Ponça* (vv. 13-16: tomados de la primera estrofa del Libro I; vv. 115-116, vv. 370-371...).

¹⁷ Así lo defienden los editores modernos de la traducción castellana, Victoria Campos y Marcial Rubio Árzuez: “¿Se realizó la traducción de la *Teseida* de Boccaccio bajo los auspicios del Marqués de Santillana? Creemos que sí y basamos nuestra hipótesis –que así ha de considerarse el aserto– en dos hechos. Por un lado, resultaría cuando menos curioso que el único escritor castellano medieval que conoce y cita la obra y que, además, posee el también único códice en italiano de la misma no tuviera nada que ver con su traducción al castellano. El que la traducción no se realizara a partir del texto italiano de su biblioteca en nada contradice esto, ya que desconocemos el orden cronológico de los hechos, es decir, no sabemos, ni quizás podamos saber nunca, si primero poseyó el texto original y luego encargó la traducción, o, por el contrario, primero tuvo la traducción y, a partir de la lectura de la misma, el manuscrito en toscano. Por otro lado, la ausencia de la traducción castellana en los catálogos que hasta ahora se han hecho de la biblioteca del marqués no demuestra casi nada, ya que investigaciones como la de M. Penna, M.P.A.M. Kerkhof, P. M. Cátedra o Á. Gómez Moreno y Kerkhof, tendentes a puntualizar aspectos de estos catálogos, nos obligan a plantearnos dichos intentos de catalogación como una labor en continuo proceso de renovación y cambio” (1996: 27).

Italia, el espacio en donde antes y con más profusión se ha leído e ilustrado a Boccaccio¹⁸: de principios del siglo XV proceden las traducciones del *De mulieribus claris* (1401), del *De casibus virorum illustrium* (por Laurent de Premierfait, en primera versión en 1400 y en segunda en 1409), y el *Decameron*, por el mismo Laurent en 1414, seguramente a partir de una traducción previa del latín realizada por el fraile franciscano Antonio d'Arezzo. A mediados de la centuria se traducirán el *Filostrato* (por Louis de Beauvau, 1453-55) y la *Teseida* (hacia 1460); éxito que se verá aumentado con la presencia de Boccaccio en la imprenta francesa. Y no sólo las obras boccaccianas se traducirán en época temprana, sino que serán también profusamente copiadas e iluminadas, ya que están destinadas a príncipes o grandes personajes, que admiran tanto “leer” a Boccaccio como disfrutar de sus “imágenes”. De la traducción de Laurent de Premierfait del *De casibus*, se conocen 80 manuscritos (recuérdese que de la traducción castellana contamos con once copias, siendo la obra más difundida en España); y de ellos, unos 60 están miniados: 20 corresponden al ciclo largo, es decir, ofrecen una ilustración continua, siguiendo cada una de las vicisitudes de los distintos personajes que aparecen en la obra; el resto se corresponden al ciclo corto, y presentan una media de nueve o diez miniaturas, que se colocan al inicio de cada uno de los libros y del prólogo. También es cierto que el resto de las traducciones francesas no van a conseguir el éxito de *Les Cas des nobles hommes et femmes*: de *Cleres femmes* se han conservado 16 códices (una docena iluminados), muchos de ellos relacionados con la *Cité des Dames* de Christina de Pizan y con compilaciones de vidas de santos, lo que muestra cómo su ámbito de recepción se sitúa entre un público femenino, con una intención, en ocasiones, de edificación cristiana; e idéntica cantidad de manuscritos, dieciséis, se conocen de la traducción del *Decameron*. Por su parte, del *Filostrato* (*Roman de Troyle*) se conocen 14 copias, de las que cuatro han sido iluminadas; y de la *Teseida* sólo uno de los testimonios conservados contiene miniaturas. Pero junto a la abundancia y a la riqueza de colores con que se ofrece la imagen de la recepción de Boccaccio en Francia (un Boccaccio, como sucede en España, maestro de la sabiduría y de la moral), quisiera volver a su razón de ser: las cortes de príncipes y grandes señores que van a hacerlos posibles; los nombres del Duque de Borgoña (ms. 5193 de la Bibliothèque de l'Ársenal, que contiene 149 miniaturas del *De casibus*, realizado por el taller del Maestro de la *Ciudad de las mujeres*), Felipe el Bueno (ms. 5070 de la Bibliothèque de l'Ársenal, con miniaturas del *Decameron*, que siguen el modelo iconográfico del ms. de la Biblioteca Apostolica Vaticana: ms. Pal. lat. 1989), María de Clèves, última mujer de Carlos de Orleans (ms. Fr. 25528 de la Bibliothèque Nationale de France, París, con una quincena de miniaturas decoradas en gris) o Renato d'Angiò (ms. 2617 de la Österreichische Nationalbibliothek de Viena, con dieciséis miniaturas)... permiten situar geográficamente las ricas imágenes de Boccaccio en Francia, tan alejadas de las hispánicas, en las que sólo hemos podido identificar un ámbito de recepción particular: la corte del Marqués de Santillana, que sobresale por haber hecho llegar a Castilla códices realizados en Italia con textos en latín e italiano, antes que por haber propiciado la realización de códices miniados en suelo peninsular como así lo hicieron los franceses.

Un área periférica, como es la hispánica, podría estar representada por Gran Bretaña, que dibuja una imagen de recepción bien diferente a la española debido a las estrechas relaciones culturales con Francia¹⁹. Los textos latinos de Boccaccio no tuvieron una gran difusión en Inglaterra, a excepción de algunos círculos literarios; y mucho menos sus obras italianas, que no encontrarían lectores ingleses competentes lingüísticamente. Por eso no debe extrañar que los pocos códices latinos copiados en Inglaterra se hicieran sin ilustraciones: interesa más el texto que no la imagen, como así se aprecia con los tres testimonios manuscritos conservados del *De casibus*. Pero este boceto general de recepción se modifica radicalmente al tener presente las traducciones

¹⁸ Véase Marie-Hélène Tesnière (1999) en donde el lector interesado podrá encontrar numerosas referencias bibliográficas sobre ilustraciones y facsímiles; así como los estudios de Carlos Alvar y Joaquín Rubio Tovar recogidos en este mismo volumen.

¹⁹ Véase Catherine Reynolds (1999), en donde el lector interesado, además de diferentes ilustraciones, podrá encontrar numerosas referencias bibliográficas.

francesas de Boccaccio: los códices copiados en Francia o en los Países Bajos que llegaban al mercado inglés. Incluso se ha apuntado la paradoja de que las hermosas miniaturas que los embellecían contribuyeran a la difusión de la obra de Boccaccio al margen de los círculos eruditos en que sus textos latinos se difundían²⁰. Esta influencia se aprecia incluso en la traducción inglesa del *De casibus virum illustrium*, que realizara en verso John Lydgate con el título de *Fall of Princes*, que se basa en la segunda versión de la traducción francesa del texto latino realizada por Laurent de Premierfait; de esta traducción se conservan varias copias, cinco de ellas iluminadas. Mucho más, sin duda, de lo que encontramos en suelo peninsular.

3. Imágenes de recepción de Boccaccio en España

Tres aspectos concretos del esquema general de la *Teoría de la lectura coetánea* van a centrar nuestra atención: los elementos decorativos, las compilaciones y las anotaciones marginales; tres aspectos que irán dibujando las líneas de la recepción de Boccaccio en España; la imagen de una pobre recepción en donde sólo gracias al gusto del Marqués de Santillana por los códices realizados en Italia es posible añadir unas pinceladas de color.

3.1. Frente a las series iconográficas de ciclo extenso o de ciclo corto que hemos indicado para los manuscritos franceses, y que también se aprecian en las decenas de manuscritos copiados en Italia, y que podían sumar unas 150 miniaturas en cada uno, de todos los testimonios copiados en España sólo uno posee miniaturas, dos miniaturas para ser más exactos, de la segunda mitad del siglo XV: el ms. 7.799 de la Biblioteca Nacional de Madrid, que transmite la *Caída de príncipes* (fols. 6r y 83v: **LÁMINA 1**), sin olvidar que el códice 1716 de la Biblioteca de Catalunya (Barcelona), que transmite el *Decameró* catalán, había dejado el hueco para miniaturas en los folios 8 y 9, que nunca llegaron a dibujarse. En la primera de las miniaturas del códice 1.799 se representa a Boccaccio escribiendo en su cátedra²¹, rodeado de todos los personajes que irán apareciendo en su libro, desde reyes y papas, a cardenales, obispos, príncipes, frailes... personajes que también pueden estar representando ámbitos particulares de recepción. Detengámonos un instante en sus gestos, en los que se distinguen cinco posiciones de manos, que ofrecen una determinada significación y simbología, tal y como ha estudiado François Garnier (1985 y 1989).

a) Boccaccio muestra su dignidad y maestría no sólo por encontrarse sentado en una cátedra, su mayor tamaño y ocupar el espacio central de la imagen, sino por ese gesto de tener levantada su mano hacia lo alto. Más que un gesto de escritura, como podríamos pensar en un primer momento, se trata de un procedimiento común (aparece en la iconografía de los reyes habitualmente) para remarcar la autoridad de un personaje. En todo caso, en la imagen encontramos una variante muy significativa: Boccaccio no tiene levantado el índice, como suele

²⁰ Catherine Reynolds (1999: 267) ofrece los siguientes datos: “Oltre la metà dei manoscritti in lingua francese presenti nelle biblioteche inglesi esaminati in quest’opera erano in Inghilterra fin dall’inizio del XVI secolo: tra il 1470 e il 1483 Edoardo IV commissionò copie del *De cas* e del *Decameron* a Bruges (BL, mss. Royal 14 E V e Royal 19 E I); Mary Fitzlewis, moglie de Anthony Woodwille, conte Rivers, figliastro di Edoardo IV, possedeva una precedente copia del *De cas*, probabilmente realizzata a Rouen, all’epoca sotto il controllo inglese, intorno al 1440 (BL, ms. Royal 18 D VII); una terza copia fu posseduta da Enrico VII o Enrico VIII (BL ms. Royal 20 C IV); un titolo inglese fu aggiunto da una mano quattrocentesca a una precoce copia delle *Cleres femmes*, posseduta anche da Enrico VII o Enrico VIII (BL, ms. Royal C V), che era a Rouen intorno al 1440 per essere copiata in un manoscritto che finì alla Royal Library entro il 1666 (BL, ms. Royal 16 G V); la riforma religiosa di Enrico VIII è probabilmente all’origine dei danni apportati al ritratto papale presente nel *De cas* realizzato nella Francia settentrionale intorno al 1420, che si trovava nella Bodleian Library, a Oxford, nel 1602 (ms Bodley 265); Edward Seymour, duca del Somerset, morto nel 1552, potrebbe aver posseduto il *Decameron* realizzato nei Paesi Bassi intorno al 1475 (BL, mss. Add 5322-5323); Sir Simonds d’Ewes acquistò il suo *De cas* in Inghilterra nel 1625 (BL, ms. Harley 621)”. Véase sobre este asunto: C. Meale (1989).

²¹ Victoria Kirkham (1999) indica que esta imagen representa a Boccaccio como profesor de derecho canónico (p. 112).

ser lo normal, sino su pluma, que es la que apunta hacia lo alto; ¿se está mostrando, por tanto, su autoridad de escritor, de maestro moral?, ¿o quizás que tal autoridad le viene por sus obras doctrinales, por su maestría en la escritura del latín?

b) Este gesto podría relacionarse con el de un personaje en la parte central, un fraile, que señala con su dedo a Boccaccio, ya que, según el simbolismo medieval, señalar con un dedo a una persona puede indicar la voluntad de llamar nuestra atención sobre la persona señalada, al tiempo que le añade autoridad.

c) Varios de los personajes del lateral derecho, desde el Papa a reyes, y algún que otro fraile en la parte inferior, tienen las manos abiertas, separados los brazos, que viene a simbolizar aceptación, en este caso a las ideas y los principios que Boccaccio va a exponer en su escritura. Pero dentro de las diferentes posibilidades de relación que se ofrecen en este punto (relación de inferior a superior, de igual a igual, o de superior a inferior), los personajes se comportan dentro del grupo de la aceptación de la persona señalada como superior, con la necesidad de acatar y obedecer sus decisiones.

d) En el lateral izquierdo, como uno de los personajes, arrodillado en el lateral derecho, tanto los primeros hombres como los obispos muestran su deseo de aprender y mejorar al tener las manos juntas, en posición de rezar, mirando todos ellos a Boccaccio.

e) Y por último, en la parte inferior, así como uno de los personajes del lateral derecho, tienen una mano sobre la mejilla, con los ojos abiertos, como muestra de un sufrimiento moral, que será una de las claves de lectura de la obra. En el caso de que hubieran tenido los ojos cerrados (como así parece tenerlos el primero de ellos, pero sólo parece), se estaría expresando sueño y aburrimiento.

En la segunda miniatura (**LÁMINA 1**) se representan tres escenas, cuyo significado se concretan tanto en las filacterias que las acompañan como en sus gestos: [1] la “pobreza”, que muestra su tristeza apoyando su cara en una mano; [2] la “fortuna” y la “desventura”, en la que la “fortuna” señala con sus índices en horizontal, mirando al punto que señala, mientras que “desventura”, atada a una columna por su brazo izquierdo, sólo señala horizontalmente con su índice derecho mientras mira al lado contrario; en ambos casos se trata de mostrar la afirmación de unas determinadas ideas, su enseñanza; y [3] “fortuna” y “pobreza”, que luchan en el suelo, sujetándole la pobreza a la “fortuna” su mano derecha²²

Un mundo de gestos, de simbolismos antes que riqueza de colores, de paisajes, de vestidos o de ornamentos, tal y como se aprecia en cada folio de tantos y tantos manuscritos italianos, franceses o flamencos que han transmitido las obras de Boccaccio. El texto interesa sobre la imagen. La simbología por encima del placer estético o la “lectura visual”.

Al margen de los códices italianos que compró o se hizo copiar el Marqués de Santillana, con sus orlas y sus ricas capitales llenas de detalles y colores, como ya se ha indicado (**LÁMINAS 2 Y 3**)²³, y que servirá parcialmente de modelo a otros códices posteriores, como la copia el siglo XVII de la *Caída de príncipes* conservada en la Biblioteca Nacional, Madrid (ms. 955) pone de manifiesto (**LÁMINA 7**), escasa decoración encontramos en los códices copiados en la península que han transmitido la obra de Boccaccio, ya sea en latín o en castellano o catalán. Las capitales,

²² Seguramente, como me hace notar José María Lucas, al que le agradezco sus comentarios, esta imagen debe vincularse a la larga tradición iconográfica del mito de Platón de la Fortuna y la pobreza, base del amor platónico.

²³ El códice P.II.20 de la Biblioteca del Monasterio de El Escorial, que conserva el atribuido *Comentario de Juan Boccaccio al “Ars amandi” de Ovidio*, también posee una orla inicial, y también es de procedencia italiana. Véase facsímil en Jole Ruggieri (1930-1933), así como también se documenta en el ms. 524 de la Biblioteca de la Fundación Bartolomé March, que conserva la *Epistola consolatoria a messer Pinto de’ Rossi*, como ya hemos indicado.

como se aprecia en **LÁMINA 1** se limitan al dibujo de una letra gótica con adornos y filigranas en tinta roja o azul, o simplemente al dibujo de una letra de mayor tamaño (*De mulieribus claris*: tanto en la Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 10.000 como en la Biblioteca Universitaria de Valencia: ms. 845, de origen italiano) o al dibujo tosco de una cara como muestra la copia del siglo XVI de la *Teseida* (Biblioteca Nacional, Madrid: ms. 7553) (**LÁMINA 8**)²⁴; la ausencia de esta fase en la confección de los códices también se documenta en numerosos testimonios hispánicos, sin que sea posible establecer una diferencia entre códices latinos o castellanos y catalanes: por ejemplo, no se ha llegado a dibujar la capitular (por lo que todavía se aprecia la letra maestra) en el ms. 2098 de la Biblioteca Nacional (Madrid) que ha transmitido el *De mulieribus claris*, así como en el *Decamerón* y la *Teseida* castellanos, conservados respectivamente en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial (ms. J-II-21) y en la Biblioteca Nacional, Madrid (ms. 1537), como se aprecia en las **LÁMINAS 4 Y 5**, sin olvidar que lo mismo le sucede a las dos copias de la *Fiameta* que se conservan en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial (mss. P-I-22 y E-III-9), así como en algunos de los códices que han conservado la *Caída de príncipes* (ms. 13248 de la Biblioteca Nacional de Madrid) o la *Genealogía de los dioses de los gentiles* (ms. 10.221 de la Biblioteca Nacional de Madrid), que perteneció al Marqués de Santillana. Tampoco se llegaron a dibujar las capitales en el ms. 1730 de la Biblioteca de Catalunya (Barcelona), que ha transmitido el texto de la *Fiameta*.

Por este motivo, no dejan de ser curiosas las iniciales del ms. 657 de la Fundación Museo Lázaro Galdiano (Madrid), códice de principios del siglo XVI que, como veremos, ha transmitido diversas obras de don Íñigo López de Mendoza (Dutton = ML3) (**LÁMINA 9**), y que se alternan en el códice dejando en otros casos las capitales sin escribir.

Si al hablar de la riqueza y abundancia de los códices franceses que han transmitido la obra de Boccaccio, la crítica había puesto en relación este hecho con las cortes de príncipes y señores que querían disfrutar (antes que leer) los textos del italiano, que se había convertido, por otro lado, en maestro moral y doctrinal gracias a sus obras latinas, es posible suponer que, dada la escasa presencia de decoración en los códices hispánicos y su mediocre factura final, siendo abundantes los códices en los que no ha llegado ni a dibujarse las capitales y, cuando se ha hecho, se limita a una letra de mayor tamaño con algunas filigranas en otra tinta, que su ámbito de recepción sean los círculos de eruditos o interesados en los aspectos más prácticos de su obra, como también hubiera sucedido en Inglaterra si no hubiera sido por la estrecha relación cultural que le unía a Francia. No extraña, de este modo, que algunas de estas traducciones, como la *Genealogía de los dioses de los gentiles*, se hayan escrito en letra procesal de difícil lectura, ya sea a una o a dos columnas (**LÁMINA 10**). La figura del Marqués de Santillana emerge, de este modo, como el precursor de uno de los pocos centros cortesanos de difusión de Boccaccio en España: los códices italianos, en pergamino, con orlas, escritos en una cuidada letra humanística (o en ocasiones gótica) con que embellece su biblioteca son la mejor imagen del contraste cultural frente a otros códices copiados en España, que, por otro lado, también se hallaban en su biblioteca, como el ms. 10.221 (**LÁMINA 10**) pone de manifiesto.

3.2. Escasas informaciones ofrecen los códices medievales sobre la relación de las obras de Boccaccio con otros textos coetáneos; en la mayoría de los casos, sólo encontramos un texto en cada códice. El modelo cultural que ofrece la compilación (frente al modelo más moderno del libro) sólo se documenta en un códice castellano, pero ya en el siglo XVI, al que volveremos más adelante. Lo mismo puede decirse de los códices italianos adquiridos o mandados copiar por el Marqués de Santillana, a excepción de dos: el ms. 10.227 de la Biblioteca Nacional de Madrid, que ofrece la siguiente descripción interna:

²⁴ Así aparece en los mss. 12733 y 22.805 de la Biblioteca Nacional (Madrid), en el ms. B1196 de la Hispanic Society of America (Nueva York), que transmiten la *Caída de príncipes*, o en el *Decameró* catalán (ms. 1716 de la Biblioteca de Catalunya, Barcelona) o la *Fiameta* (ms. del Arxiu Corona Aragó de Barcelona y ms. 76 del Arxiu Capitular de Barcelona).

- ff. 1r-27r: Giovanni Boccaccio, *Vita di Dante*
- ff. 27v-51r: Dante Alighieri, *Rime*²⁵
- ff. 53r-71v: Stefano Porcari, *Orazioni*
- ff. 72r-95r: Marco Tulio Cicerón, *Libro de la vecchiezza*

Y el códice Esp. 448 de la Bibliothèque Nationale de France (París), del que ya hemos tenido ocasión de hablar, ya que ha transmitido la única traducción conocida del *Libro de los montes e ríos e selvas* (ff. 1r-64v), que se acompaña de la traducción castellana del texto de San Basilio, *De la reformation de la ánima* (ff. 65r-69v) así como del *Fedro* de Platón (ff. 70r-74v), todas ellas procedentes de la versión latina de Leonardo Bruni. No se ha de olvidar que las traducciones de la obra de San Basilio y del Fedro platónico están dedicadas al Marqués de Santillana.

El códice 524 de la Biblioteca de la Fundación Bartolomé March (Palma de Mallorca) es una compilación que recoge diversos textos (cartas, oraciones, defensas) de Leonardo Bruni d'Arezzo, entre los que se han insertado una carta de Petrarca (ff. 59r-69r): *Epistola ad Nicolaum Azarolum* (*Fam. rer.*, XII, 2) en italiano y otra de Boccaccio (ff. 25r-46v): *Epistola consolatoria a messer Pino de' Rossi*.

Más interesante para nuestro propósito de ir dibujando imágenes de recepción de la obra de Boccaccio en España se ofrece el códice 657 de la Biblioteca de la Fundación Museo Lázaro Galdiano (Madrid), del que hemos tenido oportunidad de hablar al tratar de sus curiosas capitales. Como dijimos en su momento, se trata de un códice del siglo XVI que va a transmitir una copia parcial de la traducción castellana de la *Genealogía de los dioses de los gentiles* (hasta el capítulo XXXII del libro segundo), dentro de una compilación de obras del Marqués de Santillana, como muestra la siguiente descripción interna²⁶:

- ff. 1r-4r: *Proemio e carta al condestable don Pedro de Portugal*
- ff. 5r-30v: (poesías diversas: decires, canciones, visiones...)
- ff. 30v-39v: *Comedieta de Ponça*
- ff. 39v-40r: *Decir del marqués de Santillana a ruego de su primo don Fernando de Guevara*
- f. 40v: *Carta del Marqués a una dama*
- ff. 41r-58v: *Proverbios con la glosa* (con introducción del doctor Pero Díaz de Toledo)
- ff. 59r-141v: Boccaccio, *Genealogía de los dioses de los gentiles* (traducida por Martín de Ávila)
- ff. 142r-145v: *Doctrinal de privados*

¿O hemos de pensar lo contrario: en una compilación en donde la obra de Boccaccio se ha de considerar el centro, acompañada de otros textos del Marqués de Santillana? En todo caso, hay un hecho que, de nuevo, vuelve a repetirse al margen de la fuente de información que estemos analizando: la influencia que el Marqués de Santillana tuvo para la difusión de los textos de Boccaccio en España; o al menos, así lo creyeron sus lectores coetáneos, como muestra el códice madrileño.

También se documenta lo que podríamos denominar casos de “compilación posterior”: en un momento determinado de la transmisión del códice, se utilizan los folios en blanco que se han dejado para copiar una obra. El manuscrito 845 de la Biblioteca Universitaria de Valencia procede de la Biblioteca de los reyes de Aragón en Nápoles; códice italiano que se terminó de copiar en 1393 y que transmite en sus primeros 82 folios el *De mulieribus claris* de Boccaccio en letra gótica libraria. Sus dos últimos folios (82v-84v) serán utilizados para, años después (en letra cursiva notarial) transcribir la traducción latina de Petrarca de la *Historia de Griselda* de Boccaccio (*Rer. Sen.*, XVII, 3) el carácter homogéneo de la compilación se mantiene inalterable, como se ha

²⁵ Son las mismas, y en el mismo orden, que aparecen en el códice 10.258 de la Biblioteca Nacional (Madrid), que también perteneció al Marqués de Santillana. Para su descripción, puede verse ahora mi trabajo: “Manuscritos románicos no castellanos (II). Manuscritos en italiano conservados en la Biblioteca Nacional (2)”, art. cit., esp. pp. 198-201.

²⁶ Para su descripción, véase Juan Antonio Yeves (1998).

indicado²⁷. Eso sí, lo mismo ha sucedido con el ms. 12.733 de la Biblioteca Nacional (Madrid), códice de finales del siglo XIV o principios del XV. Los últimos folios (ff. 99r-107v) se han utilizado para copiar el texto sapiencial *Libro de los doce sabios*, mientras que el códice original ofrecía una versión fragmentaria de la *Caída de príncipes* según la traducción Pero López de Ayala.

Poco más, en realidad, ya que las compilaciones brillan por su ausencia; nada que ver con la difusión de la traducción francesa de *De mulieribus claris*, que se transmitió en algunos códices junto a la *Cité des Dames* de Cristina de Pizan, como ya se ha indicado con anterioridad, y que permite suponer un ámbito femenino de recepción.

3.3. Y llegamos al último aspecto de análisis en este boceto de recepción, tan gris como las únicas miniaturas que se han conservado en códices castellanos: las anotaciones marginales, que supone un estadio posterior de lectura y recepción de lo que hemos venido analizando hasta ahora.

Como sucede con el resto de los aspectos aquí analizados, encontramos anotaciones marginales tanto en los códices latinos, italianos como en los castellanos. En algunos códices italianos o castellanos se han identificado las anotaciones marginales con la mano del Marqués de Santillana, lo que tampoco debería extrañar²⁸: normalmente se trata de interpolaciones que subsanan errores por omisión²⁹ o de glosas que traducen palabras italianas, como se aprecia en la traducción italiana del *Senectute (Libro de la vechieçça)* de Cicerón, conservado en el ms. 10227 de la Biblioteca Nacional (Madrid):

chiunque → qualquier
indugiare → delatar
stulticia → locura
nellabiade → las mieses

E incluso, se llega a anotar algunas dificultades de lectura, como el significado de algunas abreviaturas:

72r: esta letra 9 es tanto como con

Imagen que se adapta al conocimiento general que el Marqués tuvo de la obra de Boccaccio, como se ha indicado en otras ocasiones.

El ms. 10.000 de la Biblioteca Nacional de Madrid (**LÁMINA 11**), documenta numerosas anotaciones marginales, en las que puede distinguirse varias manos. Anotaciones que van

²⁷ Para la descripción del mismo, Milagros Villar (1995, nº 221). La traducción al catalán de Bernat Metge del texto, a su vez, traducido por Petrarca al latín, de la *Historia de Griselda* (*Rer. Sen. XVII, 3*), aparece en la traducción catalana del *Decameró* (fols. 324v-330v) conservada en la Biblioteca de Catalunya, Barcelona (ms. 1716), así como en las siguientes compilaciones: [1] Biblioteca de Catalunya, ms. 12 (ff. 1r-29v: Ramón Llull, *Libre de l'Orde de cavalleria*; ff. 30r-41r: Bernat Metge (trad.), Petrarca, *Boccacci Griseldis historia*; ff. 42r-95r: *Doctrina compendiosa*); y [2] ms. 17 de la Biblioteca Pública y Universitaria de Barcelona (ff. 1-39r: A. Canals, *Scipiò e Anibal*; ff. 40r-100r: Bernat Metge, *Lo somni*; ff. 101r-103r: *De la creació de l'hom e de la ànima*; ff. 105r-122r: *Aparició de l'esperit de Guido de Corvo*; ff. 123r-128r: Fr. Bernardode Riparia, *Narratio apparitionis spiritus Guidonis de Corvo*; ff. 129r-136r: Bernat Metge (trad.), Petrarca, *Boccacci Griseldis historia*).

²⁸ Así, por ejemplo, Mario Schifff (1905: 341), al hablar de las anotaciones marginales del códice parisino de la traducción castellana del *Libro de montes, selvas y fuentes* escribió: "Dans les marges de ce manuscrit, nous avons trouvé des mains, des traits ondulés, et des signes en tout semblables aux signes d'attention relevés en marge du manuscrit li-110 [=ms. Vit. 23-2 de la Biblioteca Nacional, Madrid] contenant la Divine Comédie. Ces traits sont de la même main dans les deux volumes et le signe et celui dans le Marquis de Santillane se servait por marquer les passages qui l'avaient frappé".

²⁹ Así, por ejemplo, en el ms. 10227 de la Biblioteca Nacional (Madrid), que ha transmitido *La vita de Dante* de Boccaccio, con otras obras: omisión (2v il quale dalsuo auolo nominato [+fu] Alighieri; 80r vedete si come homero racconta [+di nestore] τ spesse uolte dellesue uirtu predicha egli).

resaltando en los márgenes, como en una nueva *ordinatio*, los aspectos más sobresalientes que se van narrando: no olvidemos que el texto ha transmitido una copia latina de *De mulieribus claris*, el Boccaccio más doctrinal, el que se muestra sabio sentado en su cátedra.

En otros casos, como sucede con el ms. 12.733 de la Biblioteca Nacional (Madrid), que ha transmitido la *Caída de príncipes* (LÁMINA 12), el anotador se limita a dibujar una serie de manos en los laterales para resaltar diversos episodios o fragmentos del texto, que resultan igualmente interesantes para poder conocer qué partes son más apreciadas en un momento dado de su transmisión; manos y alguna que otra anotación marginal que destacan los autores citados en el texto, lo que haría más fácil su consulta, también se documenta en el ms. 10.221 de la Biblioteca Nacional (Madrid), que ha transmitido la traducción castellana de la *Genealogía de los dioses de los gentiles* (LÁMINA 13). Volvamos a la *Caída de príncipes* del ms. 12.733, en donde, además de destacar algunos capítulos (capítulo 24, por ejemplo, “que habla contra los soberbios”), las manos van a incidir en determinadas enseñanzas, todas ellas tendentes a recordar, como el propio libro, la fragilidad de la fortuna o el fracaso de las acciones humanas, cuando las rige la soberbia, la avaricia o la lujuria. Y así, en el folio 81r (LÁMINA 12), se destacarían los siguientes fragmentos, que se corresponde con el capítulo XII del libro VI, en donde se opone la figura de Cicerón a la de Catilina, y que ya había sido señalado en la tabla inicial de capítulos (fol. 3r):

[1] Et como ya desde moço, magu'era en tierna hedat, oviessse el coraçón de varon, quería aquel assentamiento estrecho del logar donde nasciera que resplandeciesse por lo que adelante en el avía de ser

[2] mas ovo en ella honras muy grandes e muy excelentes

[3] E para esto ya non curando del provecho de la república allegava a sí quales quier onbres, jóvenes, e nobles, e mugeres que podían aver e tomarles juras e juramentos muy duros, las quales eran tinieblas perpetuas para la honra del nombre romano en manera que él fuesse allí el mayor [Se refiere a Catilina]

[4] E d'él e de los suyos una cruel vitoria fue allí en aquel día e de los sus conjurados que se pudieron fallar en la cibdat por la sentencia de Antonio [error por Catón] murieron

[5] Et d'esta manera aquel Tulio Cicero con grant honra venció a los que con artes e armas e cabtelas se querían apoderar de la cibdat de Roma

De este modo, a lo largo del texto se van a ir resaltando una serie de fragmentos similares³⁰, sin olvidar algunas anotaciones en latín, lo que viene a indicarnos, como en otros casos, un ámbito de recepción erudito; el más común para las obras de Boccaccio en España.

³⁰ En concreto aparecen en los siguientes folios: [1] fol. 1r/b: (texto de la dedicatoria): “E veyendolo ocupado en los grandes conbites τ comeres de muy preciados vinos τ manjares τ estar muy frio como omne assentado entre las nieues; [2] fol. 1v/a (texto de la dedicatoria): “Mesquinos los que tales cosas / (fol. 1v/a) dizen dapñando τ vituperando en los Re/yes la sciencia la qual a los villanos τ ba/xos de linage enxalça τ faze grandes”; [3] fol. 3r/b (tabla) señala el capítulo de “Marcus tulio Cicerón”; [4] fol. 15v/a (capítulo 23): Quanto mas el omne es enxalçado tanto mas esta si se non guarda mas vezino ala cayda peligrosa, la qual cosa assaz podemos entender en la fortuna que el rey priamo τ los suyos oujeron; [5] fol. 17r/a (capítulo 24 Que habla contra los soberbios); [6] fol. 18r/b: capítulo 25, sobre Agamenón: “E aquel el qual en las tierras muy lexos donde nasciera fue vençedor en la su casa propia fue vençido τ muerto”; [7] fol. 30r/a (capítulo 33: de Sedechías): Empero tantas desauenturas padesçio que muchas vezes cobdiçio de ser vn omne llano del pueblo mas que auer debdos con Reyes; [8] fol. 30v/a (idem): E el desapareado de todos aquellos conpañeros τ amigos que con el yuan los quales non curaron mas del; [9] fol. 39v/b (capítulo 47); [10] fol. 41v/b (capítulo 50): Penssauan τ considerauan estos omnes honrados que dandoles tan libre poderio la rrepublica para nonbrar Regidores que ninguno non seria assi cobdiçioso τ soberujo τ desuergonçado que nonbrase assi mesmo; [11] fol. 42r/a (idem): E assi acaesçio como (+vemos interl²) muchas vezes que los omnes que suben en estados muy altos con engaños τ arterias malas que cayan dellos vergonçosa mente; [12] fol. 43r/b (idem):

El ms. 7.799 de la Biblioteca Nacional (Madrid) no sólo es excepcional por haber sido el único que ha transmitido miniaturas en el corpus de los códices de Boccaccio en España, sino también por sus anotaciones, en las que quisiera detenerme un momento (**LÁMINA 14**).

Es posible distinguir cuatro anotadores distintos, que han ido leyendo el texto a lo largo del tiempo, pero también interpretándolo para futuros lectores:

[1] ANOTADOR¹: seguramente se traten de anotaciones realizadas en el mismo taller e, incluso, por el mismo copista, y pueden proceder ya de su modelo. Junto al signo (Ñ) se copian las notas marginales; en otros casos, como en el folio 39r, sólo aparece este signo. En todo caso, se trata de hacer resaltar un episodio, procedimiento ya analizado en el ms. 10.221. Veamos unos ejemplos:

Texto	Nota marginal
fol. 8r: Cata τ vea amaginaro el tu grant amigo loado entre los sabidores τ cuerdos del qual tu por muchas vezes has ya prouado sus amjstades τ sus noblezas τ buenas costunbres”	Ñ que era amjgo prouado enla am[is]tad τ en nobles τ buenas contunb[res]
fol. 8r: pues para que buscas otro demas avnque deudo bueno τ catholico has con el ·ca padre espiritual eres de vn su fijo	Ñ que es buen deb[do] ser padre (pus del) spi[ritual] de bautismo
fol. 10v/b: E del su lado por arteficio de aquel padre soberano fue tomada eua τ dada a el por muger non para que oviese a tomar conel parte delos cuydados τ trabajos del mundo como oy son las mugeres mas para que fuesse junta casada conel a solaz	Ñ que eua fue dada a adan por muger para que oujese tomar conel parte de cuydados τ trabajos del mundo

Mas que dire que a los que por juizio de dios han de caer non pueden accorer les los omnes mortales (+ anotación marginal en latín); [13] fol. 50v/a (capítulo 62: de marco aurelio capitulino): E demandando muy affincadamente ayuda delos dioses τ del pueblo; [15] fol. 52r/a (capítulo 66: de Dionisio de Siracusa): Por ende digo & bien lo puedo dezir que muy sin rrazon τ muy jnjusta mente τ con palabras que non deujeran ser dichas es rreprehendida la fortuna; [16] fol. 59v/b (capítulo 76): Et assy como la fortuna la enxalço assi la natura la doto τ ayudo; [17] fol. 60v/b (final del capítulo 76); [18] fol. 64v/a (capítulo 83): Ca allí do estaua enlas cadenas alcanço mayor honrra que alcançauan otros principes estando en sus sillas; [19] fol. 64v/b (ídem): O muerte mucho mas noble & mas onrrada quela vida de muchos & con quanto dolor leuaste el alma deste vieio leal esta tal muerte non pudo ser dicha cayda; [20] fol. 66v/b (capítulo 88): E por que quando la fortuna es contraria non puede el aluedrio aderesçar las cosas ouo esta(s del) gente (s del) de anthiochus su batalla en lamacon los rromanos delos quales era caudillo & almjrante atrihus; [21] fols. 67v/b, 68r/a: sobre episodios del capítulo 90, dedicado a Aníbal (+anotación en latín: “na. Luxuria / ese/ enemica / belorum: fol. 68r/a: “Ca tanto fue allí el abondamiento delas viandas τ la luxuria en tomando mugeres de aquella tierra τ tanto mal τ disolucion puso enlos de españa τ de affrica que allí eran que todos los amollescio τ ablando; [22] fol. 76r/a (capítulo 104): O deleytamjento o blandura muelle madrastra de todas las virtudes τ como quier que a toda hedat mala eres τ contrario empero a los jouenes τ omnes mançebos enemjga verdadera τ muy mala eres; [23] fol. 78v/a (capítulo 107: inicio); [24] fol 79r/a (capítulo 108): (1) E la cosa que es aquí mas de notar que la mar assi la tomo segura que otros cursarios nin vezjnos non andauan en ella saluo las aues τ los peçes (2) Enpero despues que homj] mente le pidio paz otorgo gela de buena voluntad; [25] fol. 79v/b (ídem); [26] fol. 80ra (ídem); [27] fol. 80v/b-81r/a-b: el capítulo 111, dedicado a Cicerón, con numerosas manos: [1] el título, haciendo hincapié en su defensa de la ciudad de Roma, frente a los que querían consquistarla con engaños: “E muchos en aquella noche enla carçel por mandamiento de tullio çiçero fueron entregados a los carniçeros τ puesto el lazo a las sus gargantas τ assy fue tomada toda la vengança dellos” y “Et desta manera aquel tullio çiçero con grant onrra vençio a los que con artes τ armas τ cabrelas se querina apoderar dela çibdat de roma; [28] fol. 91v (capítulo 121: contra los judíos): Por muchas proujncias delas naçiones ayuntandos muchos dellos bjuos alas fieras bestias dados son por que sientan en su aquella palabra que dixieron la sangre del justo sobrellos τ sobre los sus fijos fínçasse demandada.

[2] ANOTADOR²: anotador del siglo XVI, que comenta algunos pasajes; es, sin duda, el más abundante en el código. Sus comentarios indican una detenida lectura del texto, como por ejemplo:

[2.1.] h. 1r: Manera de hablar antigua de españa. Y asi se debe mucho estimar. Como cosa antigua y buena y el que le tubjere tengale en mucho que çierto es de estimar [otra tinta] fue el auctor del Juan bocaçio disçipulo de petrarca como el mesmo dize enel tº 56 ³¹ [otra mano] Escribio en Florençia. Vid. Fol. 3 al fin / de la linea 2. Fue italiano.³² Vide. Fol. 91. linea 2.

[2.2.] h. 2r: ¶ Esta tabla no esta conforme a los capitulos del lbro. El qual ba continuado por capitulos desde vno hasta clxv sin hazer començo de quenta en cada lbro como esta en esta tabla.

[3] ANOTADOR³: anotador del siglo XVI (o XVII): es menos abundante, y aparece sólo en contadas ocasiones. Del mismo modo, se dedica a comentar algún episodio concreto del texto.

[4] ANOTADOR⁴: anotador del siglo XVII (o XVIII): con una letra humanista, muy clara: aparece sobre todo en los primeros folios. Como sucedía con el ANOTADOR¹, sus anotaciones tienen la finalidad de destacar determinados episodios del libro, como se aprecia en los siguientes ejemplos:

Texto	Nota marginal
fol. 3v: (subrayado): Ca los omnes eneste mundo cobdiçiamos como con vna sombra de gloria enobleçer las obras que fazemos τ que digan <i>qu</i> elos escriuianos de los tales fechos sean por ende loados	Nota. El apetito de gloria y de alabanza en los escritores
fol. 3v/b: (señalado en el lateral con una línea): Enpero pensando agora como los apostolicos padres santos deste <i>nuestro</i> tiempo estan mui mucho desujados delas costumbres τ maneras delos que enel tiempo antigo pasaron · los <i>qu</i> ales con lagrimas τ oraciones toda su vida conponjan	Nota la mordacidad del autor.
fol. 4r/b-4v/a: “la sciencia la qual alos villanos τ baxos de linaje ensalça τ faze grandes	¶ La çiencia ennoblezen a los <i>que</i> la buscan
fol. 9v/a: se ha señalado con un mano y subrayado el siguiente pasaje (capítulo I): Enpero acordeme τ ley que muy muchas vezes vna cruda & pequena boz traspasa las orejas delos que otros grandes truenos non espantan	
fol. 9v/b: se ha señalado con una línea vertical el siguiente texto: en el lateral se indica: “Fortuna”: “O porque fable en gujsa de aquellos que dizen que la fortuna ha poderio enestos bienes tenporales que les pueda dezjr & declarar que fuerça tiene & que cosa es fortuna contra los soberujos que ninguna cosa destas escuchar non quieren.	

³¹ Fol. 183v/a, marcado con una llamada: “mj maestro françisco petrarcha pudiera”. En el lateral, la anotación: “no. Juan bocaçio / auctor deste / lbro fue disçipulo depe/trarca”.

³² Fol. 91r/b: “Ca nascido fuy allj”: → “Juan bocaçio auctor”.

Además, en ocasiones, las anotaciones le sirven para explicar alguna expresión o palabra del texto, como en el fol. 11r/b: allí eran los montes → Montes es el parayso

Estas distintas anotaciones marginales que aparece en el ms. 7.799 de la Biblioteca Nacional de Madrid, vienen a mostrar las distintas lecturas que una obra medieval sufre a lo largo del tiempo, y que podríamos concretar en tres:

[1] UNA LECTURA IDEOLÓGICA: las anotaciones iniciales (*N*), en donde se da una especial importancia a una serie de núcleos temáticos que van desarrollando una determinada visión del libro. ¿Hasta que punto una lectura serializada de los elementos que se destacan están ofreciendo una lectura distinta del texto a la propugnada por el autor, que le ha concedido una forma y estructura determinada?

[2] UNA LECTURA TEMÁTICA: la que lleva a cabo ese último anotador, en donde se indican los temas tratados en los márgenes, tal y como es ya habitual en la *ordinatio* del siglo XV. El texto se convierte, como sucede en tantas ocasiones, en un texto de consulta antes que de lectura.

[3] UNA NUEVA *ORDINATIO*: las anotaciones pueden reordenar esos elementos que denominamos paratextuales, y que ofrecen una nueva forma de ofrecer el texto a los lectores. El texto, que no está dividido en libros, como se indica al inicio, se dividirá, e incluso se modificarán las *rúbricas*, como se ve en la **LÁMINA 14**.

Una última línea: las anotaciones marginales se han documentado o en los textos italianos (con sus glosas y traducciones que el Marqués de Santillana necesitaba para acceder a una lengua que no era la suya) o en textos del Boccaccio humanista, ya sean en códices latinos (ms. 10.000) como en códices castellanos (mss. 12.733, 10.221 y 7.799): códices que, una vez más, apuntan a los dos ámbitos de recepción de Boccaccio en España: por un lado, la corte alcarreña del Marqués, en donde importa la comprensión lingüística; y por otro, círculos cultos, quizás eclesiásticos, en donde se da prioridad a una comprensión del texto, a la aceptación de los determinados discursos, ideológicos y morales, de los que se son portadores.

4. ¿Final?

Los textos de Boccaccio viven más allá de los códices: se leyeron en su momento, se copiaron, se aprendieron de memoria, se recordaron, se utilizaron como modelos de conducta. y aún hoy en día siguen siendo textos vivos, que leemos con placer, sobre los que trabajamos y día a día siguen sorprendiéndonos por su pericia narrativa, su estructura, la metamorfosis de una metáfora... pero los códices “viven” también más allá de los textos: nos devuelven imágenes del pasado, imágenes que podemos contrastar gracias a la *Teoría de la lectura coetánea*. Imágenes, como hoy, que nos permiten contrastar un hecho señalado por la crítica: el papel protagonista que el Marqués de Santillana jugó en la recepción de Boccaccio en España. Más allá de sus obras y de sus referencias textuales, más acá del dinero y del tiempo que gastó en formar su biblioteca; y el gusto de don Íñigo por las obras del autor italiano, como sucede también en Gran Bretaña dada la estrecha vinculación cultural con Francia, vino a modificar el ámbito de recepción que el esperaba a Boccaccio en suelo peninsular: el de los círculos cultos, incluso eclesiásticos, interesados en las ideas de Boccaccio sobre la fragilidad de la fortuna o sobre los casos y ejemplos del pasado. Gracias al Marqués de Santillana y al círculo literario que supo crear e impulsar alrededor de su persona, Boccaccio bajó de la cátedra de maestro (no hay más que recordar la miniatura del ms. 7.799), ampliando, de este modo, sus ámbitos de recepción en suelo peninsular.

Apéndice

a) Textos en italiano

a.1. *Decameron*

- [1] **Biblioteca de la Fundación Bartolomé March (Palma de Mallorca): ms. 22/8/3:** códice de los siglos XVI-XVII; procede de la Biblioteca del Duque de Medinaceli.

a.2. *Compendi danteschi (rubriche e Argomenti della “Divina Commedia”)*

- [2] **Biblioteca Capitular (Toledo): cod. 104,6.**

a.3. *Corbaccio*

- [3] **Biblioteca de Catalunya (Barcelona): ms. 297:** códice del siglo XV; consta de 34 folios, en pergamino. El texto se encuentra entre los folios 1-24. Ha conservado también una copia de la *Lettera Consolatoria a Pino da’ Rossi* (fols. 25-32). Procede de la Biblioteca de Gaspar Sánchez Muñoz en Mallorca (*olim* n° 109)
- [4] **Biblioteca Capitular (Toledo): ms. 21. 33:** códice del siglo XV; consta de 55 folios, en papel. Escrito en letra humanística italiana. En el lomo se lee: “Tratado místico por Boccaccio”. Procede de la Biblioteca del Cardenal Zelada (*olim* n° 153).
- [5] **Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 17.753:** códice del siglo XV; consta de 66 folios, en papel. Perteneció a Pascual de Gayangos.
- [6] **Biblioteca de la Fundación Bartolomé March (Palma de Mallorca): ms. 22/8/3:** códice de los siglos XVI-XVII; procede de la biblioteca del Duque de Medinaceli.

a.4. *Elegia di Madonna Fiammetta*

- [7] **Biblioteca Nacional (Madrid): Res. 53:** Códice del siglo XV; consta de 122 folios (230 x 160 mm), en pergamino. Perteneció a la biblioteca del Marqués de Santillana y a la de los Duques de Osuna (*olim*. Plut. V. Lit. N. N° 56).

a.5. *Filocolo*

- [8] **Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 10.412:** códice del siglo XV; consta de II+220+II (365 x 265 mm), en pergamino. Falto del folio inicial. Perteneció a la Biblioteca del Marqués de Santillana, y a la de los Duques de Osuna.

a.6. *Filostrato*

- [9] **Biblioteca Nacional (Madrid): ms. Vit. 16.3:** códice del siglo XV; consta de 116 folios (240 x 165 mm), múmero de los dos últimos folios, en blanco. Escrito en letra humanística italiana. Perteneció a la Biblioteca del Marqués de Santillana y a la de los Duques de Osuna.
- [10] **Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 10.080 (*olim* Hh.165):** códice del siglo XV; consta de 124 folios. Procede de la Biblioteca toledana del Cardenal Zelada (*olim* 103-29).

a.7. *Lettera consolatoria a Pino de’ Rossi*

- [11] **Biblioteca de la Fundación Bartolomé March (Palma de Mallorca): ms. 524.**
[12] **Biblioteca de Catalunya (Barcelona): ms. 297** (fols. 25-32) (véase *Corbaccio* n° 3).

a.8. *Teseida delle nozze d'Emilia*

- [13] **Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 10.271** (*olim.* Ii 22): códice del siglo XV; consta de II+169+II folios (280 x 200 mm), en pergamino. Mútilo del primer folio. Perteneció a la Biblioteca del Marqués de Santillana y a la de los Duques de Osuna.

a.9. *Vita di Dante*

- [14] **Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 10.227** (*olim.* Ii 33): códice del siglo XV, consta de 95 folios (275 x 190 mm), en pergamino; recortado el fol. 52. Además del texto de Boccaccio (fols. 1r-27r), ha conservado las siguientes obras: Dante Alighieri, *Rime* (ff. 27v-51r); Stefano Porcari, *Orazioni* (ff. 53r-71v) y Marco Tulio Cicerón, *Libro de la vecchiezza* (ff. 72r-95r). Perteneció a la biblioteca del Marqués de Santillana y a la de los Duques de Osuna (*olim* Plut. V. Lit. N. N° 23: "Dela vida costumbres y estudio del poeta dante").
- [15] **Biblioteca Capitulare de Toledo: cod. 104.6:** códice del siglo XIV (autógrafo de Boccaccio); consta de 267 folios. Procede de la Biblioteca del Cardenal Zelada. Ha transmitido también algunas *cartas* (cf. n° 16 de latín).

a. 10. *Volgarizzamenti Liviani*

- [16] **Biblioteca Universitaria de Valencia: ms. 755** (*olim* 1315): códice del siglo XV; consta de 328 folios. Contiene la traducción de la primera década de Tito Livio. Procede, como el resto de los códices que han transmitido la obra de la Biblioteca de San Miguel de los Reyes, que en su origen se encontraban en la Biblioteca de los Reyes de Aragón, en Nápoles.
- [17] **Biblioteca Universitaria de Valencia: ms. 756** (*olim* 1316): códice del siglo XV; consta de 352 folios. Contiene la traducción de la tercera década de Tito Livio.
- [18] **Biblioteca Universitaria de Valencia: ms. 757** (*olim* 1317): códice del siglo XV; consta de 356 folios. Contiene la traducción de la cuarta década de Tito Livio.

a.11. *Obra atribuida: comentario al Ars amandi de Ovidio*

- [19] **Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Madrid): ms. P.II.10:** códice del siglo XIV.

a.12. *Manuscritos perdidos*

1. ***Decameron*:** En el inventario de 1527 del Duque de Calabria, figura un *Decameron* "scripto in littera bastarda". (Branca, II, p. 22). Véase P. Cerchi (1989: 146).
2. ***Ameto*,** aparece en el inventario de 1527 de la Biblioteca del duque de Calabria: "*Le comedie de le nimphe fiorentine* in terza rima composta poer lo dito Ms. J. Boccaccio et poi comentato per lui. De volume de quarto de foglio, scripto de littera bastarda incarta bergamena, miniato alla prima fazata, et allj principij de le comedie, de oro brunito et azuro et con la imagine del ditto Johan Boccaccio et uno scuto partito, bianco et azuro. Comenza: *pero che gli accidentij varij*: et in fine, de littere rosse: *compie la comedia delle fiorentine nimphe*. Coperto de coiro russo stampato con 4 chiundenede rame. Signato: *Boccaccio 4*. Numerato allo imballaturo a ff. 190. partita prima" (Cerchi, 1985; y Branca, 1991: 25). Por su parte, un códice con el título *Libro xamado*

Comedia de les ninfes d'Ametho aparece en inventario del caballero barcelonés Miquel Benet Jeroni Luques (Blanco Jiménez, 1977: 44 = ALq).

3. **Elegia di Madonna Fiammetta:** Manuscrito perdido: En el inventario de 1527 del Duque de Calabria, (Branca, II, p. 31). Véase P. Cerchi (1989): “*Elegia di Madonna Fiammetta* composta per M. J. Boccaccio alle donne innamorate. De volumede foglio comune, scripto de littera antica bastarda in carta bergumena, miniato de oro brunito et azuro con uno friso a torno con le arme aragonie. Comenza l’opera: *si volea misari crescere vaghezza quando di se discerneno, o sentano compassione in alcuno; et in fine: tosto a pungerla non timendo le si fara incontro. Finis.* Coperto de coiro verde stampato de oro. Signato: *Boccaccio* 3. Numerato allo imballaturo a ff. 150, partita 3”.
4. **Elegia di Madonna Fiammetta:** En un inventario de Pedro de Urrea de 1490 aparece con el n° 10 un *Pamphilus*, que puede ser identificado con el texto de la *Fiammetta* (Blanco Jiménez, 1977: 40).
5. **Filocolo:** aparece en el inventario de 1527 de la Biblioteca del duque de Calabria (Blanco Jiménez, 1997: 42 = FIRA).
6. **Filostrato:** En los inventarios de 1483 y de 1530 de la biblioteca de Pero y de Gaspar Sánchez Muñoz aparecen varios códices de Boccaccio, en una entrada se lee: “un outro libro, cubiertas fermejas roçadas, en pergamino intitulado Filostrato”.
7. **Filostrato:** En el inventario de la biblioteca de Pedro de Urrea aparece con el n° 11 un *Filóstrato* (Blanco Jiménez, 1977: 42 = FtU).
8. **Teseida:** José M^a Madurell, *Documentos para la Historia de la imprenta y librería en Barcelona (1474-1553)*, anotado por Jorge Rubio, Barcelona, Gremios de editores, de libreros y de maestros impresores, 1955, ofrece noticias de dos posibles manuscritos perdidos: [1] en un documento datado el 14 de octubre de 1490 (n° 70 de su repertorio) “Pedro de Urrea, hijo del Virrey de Sicilia Lope de Urrea, declara a la señora Estefanía de Carrós y de Mur que ella le devolvió los libros que se indican por manos del notario y escribano real Esteve Llobet, heredero del magnífico Frances Malet que en vida regía la cancelería real”, y, entre ellos, aparece “Un libre de forma de full comú, scrit en paper, ab pots cubertes de pell vermella, appellat Caseyda de les noces d’Emilia”. [2] En otro documento (n° 30 de su repertorio), fechado el 3 de diciembre de 1485: “Libros que pertenecieron al noble Mateu de Montcada, remitidos desde Valencia a su Albacea Guillem Ramon de So, vizconde de Évol, y de Illa y Canet, del condado de Rosellón, por su otro albacea, residente en Valencia, para ser vendidos y su precio empleado en las necesidades de la herencia”, en su entrada 25 se lee: “Item un altre libre scrit en paper en forma de full e en metrus, en toscà, appellat Theseyda”.
9. **Vita di Dante:** en el inventario antes citado de Pedro de Urrea (n° 9) aparece un códice con el título *De origine, vita et moribus Dantis* (Blanco Jiménez, 1977: 44 = VU).

b) Textos en latín

b.1. *De casibus viorum illustrium*

- [1] **Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 1.120:** códice del siglo XIV-XV.
- [2] **Biblioteca Universitaria de Salamanca: ms. 2246:** códice del siglo XIV-XV; consta de 163 folios, en pergamino. Procede del Colegio Mayor de Toledo (*olim* n° 4). Estuvo entre los fondos de la Real Biblioteca de Madrid (*olim* VII-J-4, 1120).
- [3] **Biblioteca Capitular y Colombina (Sevilla): ms. 5-5-19:** códice del siglo XV; consta de 325 folios. Se trata de un códice misceláneo: entre los folios 323r-324v, algunos fragmentos del *De casibus* y del *De claris mulieribus*.
- [4] **Biblioteca Capitular y Colombina (Sevilla): ms. 7-3-17:** códice del siglo XIV, en donde se han copiado varias cartas y textos; consta de 146 folios. Entre los folios 68v-69r: *De casibus* IX, 27.

b.2. *De mulieribus claris*

- [5] **Biblioteca Capitular y Colombina (Sevilla): ms. 5-5-19:** códice del siglo XV; contiene sólo el cap. XIII (*De Tisbe*).
- [6] **Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Madrid): ms. O-III-I:** códice del siglo XV; consta de 65 folios. Se trata de un códice misceláneo, que ha transmitido el capítulo XCVII (*De Proba*).
- [7] **Biblioteca Capitular y Colombina (Sevilla): ms. 7.7.14:** códice del siglo XV; consta de 65 folios. Perteneció a la Biblioteca de Fernando Colón.
- [8] **Biblioteca Universitaria de Valencia: ms. cod. 845** (*olim* 440): códice datado en 1393; consta de 84 folios. Procede de la Biblioteca de San Miguel de los Reyes, y en su origen se encontraba en la Biblioteca de los Reyes de Aragón (Nápoles).
- [9] **Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 10.000** (*olim*. Ff 126): códice del siglo XV; consta de 75 folios; está mutilado al final (acaba en el cap. CIII, *De Camiola*).
- [10] **Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 2.098** (*olim* G.131): códice del siglo XV; consta de 70 folios, en papel. Procede de la Biblioteca del Duque de Uceda.

b.3. *Genealogia deorum gentilium*

- [11] **Biblioteca de la Catedral de Burgo de Osma: cod. 27:** códice del siglo XV, en papel.
- [12] **Biblioteca del Cabildo (Barcelona) [Archivo Capitular de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Barcelona] ms. Cod. 25:** códice del siglo XV; consta de 205 folios, en papel.
- [13] **Biblioteca Universitaria de Valencia: ms. cod. 387** (ahora M-291): códice del siglo XV; consta de 178 folios, en pergamino. Procede de la Biblioteca de San Miguel de los Reyes, procedente de la Biblioteca de los Reyes de Aragón (Nápoles).
- [14] **Biblioteca capitular de la Seo (Zaragoza): ms. cod. 11-44:** códice del siglo XV, en papel. Escrito a dos columnas.

b.4. *Epístole e Lettere*

- [15] **Biblioteca capitular de Toledo: ms. 13.15:** códice del siglo XV; consta de 316 folios. Varias epístolas: entre los fols. 273v-278v: *Fábula de Tancredi*. Procede de la Biblioteca del cardenal Zelada.
- [16] **Biblioteca capitular de Toledo ms. 104.6:** códice del siglo XIV; consta de 266 folios. Autógrafo de Boccaccio. Procede de la Biblioteca del cardenal Zelada. También ha transmitido la *Vita di Dante* (cf. n° 15 italiano).
- [17] **Biblioteca Universitaria de Valladolid: ms. 227:** códice del siglo XV, copiado en Italia. Consta de 57 folios. Colección de cartas. En los folios 1r-2v se ha copiado una traducción latina de la *Novella de Facinus* de Boccaccio.
- [18] **Biblioteca del Seminario Sacerdotal de San Carlos (Zaragoza): ms. 09355** (ahora A.4.4.): códice del siglo XV, escrito en Italia; consta de 213 folios, en papel. Con numerosos textos humanísticos (de Leonardo Bruni): folios. 188r-194v: Leonardus Brunus Aretinus, *Tancredus* (from Boccaccio), con un prefacio a Bindacius Ricasolanus.

b.5. Manuscritos perdidos

1. ***De casibus viorum illustrium*:** En la Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Madrid) había un códice (ms. I-22), del siglo XV. Branca, I, p. 90]. Véase Antolin, *Códices latinos de la Biblioteca de El Escorial*, Madrid, 1923.
2. ***De casibus viorum illustrium*:** en el inventario de la biblioteca de Pedro de Urrea aparece un libro con un título similar con el n° 5.
3. ***De montibus, silvis, fontibus...*:** En los dos inventarios compilados de las bibliotecas de los antipapas Clemente VII y Benedetto XIII aparecen respectivamente estas entradas: “Item Johannis Bocacii de montibus silvis fontibus etc.copertus de albo” y “919 Item Johannis Bocacii de montibus silvis fontibus lacobus fluminibus stagnis seu paludibus in nari (sic)”.

4. *De mulieribus claris*: En la Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Madrid) había un códice del siglo XV. Véase Antolin, *Códices latinos de la Biblioteca de El Escorial*, Madrid, 1923.
5. *Genealogia deorum gentilium*: En los dos inventarios compilados de las bibliotecas de los antipapas Clemente VII y Benedetto XIII aparecen respectivamente estas entradas: “Item libellus genealogia deorum Johannis Boccaccii, copertus de rubeo” y “918 Item Johannes Boccacii de genealogia deorum”

c) Traducciones al castellano

c.1. Decamerón

- [1] **Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Madrid): J-II-21** (*olim* 2-8z-6): siglo XV; consta de: 3+177 folios (270 x 196 mm), en papel. Escrito en letra gótica, a dos columnas. Sólo ha transmitido 50 “novelle”.

c.2. Fiammeta

- [2] **Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Madrid): ms. P-j-22** (*olim* II-K-30): códice del siglo XV; consta de 133 folios (291 x 205 mm), en papel; escrito en letra gótica a línea tirada. Procede de la Biblioteca del Conde-Duque de Olivares (*olim* CC.7).
- [3] **Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Madrid): ms. e-III-9** (*olim*. III-e-21; v-M-19): códice del siglo XV; consta de 81 folios (268 x 195 mm), en papel; escrito en letra cortesana a línea tirada.

c.3. Teseida

- [4] **Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 1.537** (*olim*. F.117)
- [5] **Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 7.553** (*olim*. T-405): códice del siglo XVI; consta de I+87+I folios (289 x 204 mm), en papel. [según sus editores (Campo & Rubio), se trata de una copia del ms. 1537 de la Biblioteca Nacional (Madrid)].

c.4. La caída de príncipes (traducción de Pérez de Ayala)

- [6] **Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 7.799** (*olim* V-320): códice del siglo XV; consta de 262 folios (270 x 202 mm), en papel; escrito en letra gótica, a dos columnas. Transmite completo el texto.
- [7] **Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 13.248** (*olim* Ff-278): códice del siglo XV; consta de 203 folios (306 x 221 mm), en papel sin foliación; escrito en letra gótica a dos columnas. Transmite completo el texto. En mal estado de conservación.
- [8] **Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 12.733** (*olim* Bb-52): Códice de finales del siglo XIV o principios del XV; consta de 107 folios (390 x 280 mm), en papel. Ha transmitido las siguientes obras: ff. 1r-98v: Pero López de Ayala, *Caída de príncipes* (fragmentario) y ff. 99r-107v: *Libro de los doce sabios*.
- [9] **Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 22.805**: códice del siglo XV.
- [10] **Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Madrid): ms. e.III.7** (*olim* V-M-8; ii-e-18): códice del siglo XV; consta de III+154 (v-clxi)+III folios (282 x 200 mm), en papel; escrito en letra gótica, a plana entera. Transmite fragmentario el texto al comienzo y al final se interrumpe en el libro IX.
- [11] **Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Madrid): ms. L.II.14**: códice del siglo XV; consta de 332 folios (300 x 205 mm), en papel; escrito en letra gótica, a plana entera. Transmite fragmentario el final del libro IX. Perteneció a Pedro Laso de la Vega, así como al Conde-Duque de Olivares (*olim*. L-12).
- [12] **Real Biblioteca (Madrid): ms. II/100** (*olim* IV-C-3; 2-B-5): códice del siglo XV; consta de 304 folios (280 x 210 mm), en papel; escrito en letra cortesana textual, a dos columnas. Transmite fragmentario el texto. Algunas anotaciones marginales: fol. 6v (“Este libro es de fray Antonio de Padua”) y fol. 7r (“fr. Pedro Sotelo. Aquel grande Antonio de Padua”).

- [13] **Harvard University (Houghton): Span. 67:** códice del siglo XV; consta de 176 folios (390 x 280 mm), en papel. Perteneció a Bernardino Ribeiro de Carvalho. Transmite el texto completo, con laguna en libro VIII.
- [14] **Hispanic Society of America: B 1196:** códice datado en Brujas, el 30 de diciembre de 1476; consta de 275 folios (287 x 205 mm), en papel; escrito en letra cursiva gótica. Transmite completo el texto.
- [15] **Österreichische Nationalbibliothek (Viena): 6030:** códice del siglo XVI o XVII; consta de 463 folios (198 x 145 mm), en papel.
- [16] **Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 955 (olim E-6):** códice del siglo XVII; posible copia de la edición de Alcalá de Henares, Juan Brocar, 1552; consta de 6+193 folios (292 x 200 mm), en papel. Perteneció a Pedro Núñez de Guzmán, Marqués de Montealegre, y a Leonor de Fonseca.

c.5. *Libro de los montes, ríos y selvas*

- [17] **Bibliothèque Nationale de France (París): ms. Esp. 448:** códice copiado en el scriptorium del Marqués de Santillana en el siglo XV; consta de 74 folios (287 x 213 mm), en pergamino y papel. Con una orla inicial con el escudo del marqués, así como en los folios interiores. Ha transmitido las siguientes obras: ff. 1r-64v: Boccaccio, *El libro de Johan bocacio florentin poeta laureado el qual se intitula delo montes e rrios e seluas*; ff. 65r-69v: San Basilio, *Basilio de la reformation de la anima* y ff. 70r-74v: Platón, *Fedro*. Perteneció a la biblioteca de los Duques de Osuna (olim Plut. III Lit. N. N° 16).

c.6. *Genealogía de los dioses de los gentiles*

- [18] **Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 10.062 (olim Hh-31):** códice del siglo XV; consta de III+269+III folios (295 x 218 mm), en papel. Perteneció a la Biblioteca de la Catedral de Toledo (olim. n° 103-22).
- [19] **Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 10.221 (olim Ii-34):** códice del siglo XV; consta de 188 folios (275 x 207 mm), en papel. Acéfalo. Perteneció a la Biblioteca del Marqués de Santillana y a la de los Duques de Osuna (olim PLut. V, Lit. N. N° 34).
- [20] **Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 13.127:** códice del siglo XVII-XVIII se trata de un códice en donde se han copiado diversos textos. Aparece entre los folios 41-63 el “Prologo de la Genealogia delos Dioses de Johan Bocacio, traducida en Castellano Guardase en la Librería de la Santa Iglesia de Toledo, Cax 17. m. 22. Es un Tomo fol. Ms. Escrito de varias manos en papel grueso”.
- [21] **Real Biblioteca (Madrid): ms. II/1783 (olim VIII.G.4; 2-M-1):** códice del siglo XVI; consta de I+236+I folios (304 x 204 mm), en papel. Procede de la Biblioteca del conde de Gondomar (olim. Sal. 2ª, Est. 8º, Cax. 4ª).
- [22] **Fundación-Museo Lázaro Galdiano (Madrid): ms. 657 (olim M 32-13):** códice del siglo XV; consta de 145 folios (298 x 281 mm), en papel. Ha transmitido las siguientes obras: ff. 1r-4r: Marqués de Santillana, *Proemio e carta al condestable don Pedro de Portugal*; ff. 30v-39v: Marqués de Santillana, *Comedieta de Ponça*; ff. 41r-42r: Pedro Díaz de Toledo, *Introducción a los Proverbios de Santillana*; ff. 42r-58v: Marqués de Santillana, *Proverbios*; ff. 59r-141v: *Genealogía de los dioses de los gentiles*; ff. 142r-145v: Marqués de Santillana, *Doctrinal de privados*.
- [23] **Harvard University (Cambridge): ms. fMS Span 67:** códice del siglo XIV; consta de 176 folios (390 x 280 mm), en papel. Perteneció a Bernardino Ribeiro de Carvalho.

c.7. *Manuscritos perdidos*

1. **Decamerón:** En el catálogo de la Biblioteca del Conde de Benavente se lee: “unos quadernos de las cien Nouelas en papel cebtí menor”, aunque tampoco es seguro que se trate de un códice del *Decamerón* castellano (L. Saez, *Demostración histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrían en Castilla durante el reinado del señor Enrique III*, Madrid, 1796, pp. 374-379).
2. **Fiameta:** en el Inventario de la Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial de 1570, además del códice actual e-iiij-9 (olim 325), se cita otro manuscrito de la *Fiameta*, con el n° 337 de entrada.
3. **Ameto:** Aparecía en el catálogo de la biblioteca de los Duques de Osuna (Rocamora), y así lo

recoge Schiff (p. 333): “C’était un volumen écrit en Espagne au XV^e siècle. Il était bien conservé, mais il ne contenait pas l’indication relative au traducteur”.

d) Traducciones al catalán

d.1. *Decameró*

- [1] **Biblioteca de Catalunya (Barcelona): ms. 1716:** Códice terminado de copiar el 5 de abril de 1429 en San Cugat del Vallés; consta de 355 folios (289 x 200 mm), en papel. Perteneció al Papa Benedicto XIII en Peñíscola, y de ahí pasó a la biblioteca de Gil Sánchez Muñoz, y a su sucesor, Gaspar Johan, que lo registró en su inventario el 11 de julio de 1530. Ante de llegar a la Biblioteca de Catalunya, perteneció a Isidro Bonsoms y Sicart.

d.2. El *Corvatxo*

- [2] **Biblioteca Nacional (Madrid): ms. 17.675:** códice del siglo XIV; consta de 97 folios (212 x 145 mm), en papel. Falto de los últimos folios: acaba de manera incompleta: “al quall ell respos Totos los de” (fol. 96v). Perteneció a Pascual de Gayangos, que lo compró en 1847. En las hojas de guarda se lee: “Comprado de Damian Tarlet corredor de encantos a 12 Dic 1844 Bernabe Espeso”. “En 1846 Bernabe Espeso lo regalo a D. Buenaventura Carlos Arribau por medio de D. Jose Sol y Padris”.

d.3. *Fiameta*

- [3] **Arxiu de la Corona de Aragó (Barcelona): ms. Sant. Cugat. 32:** códice de mediados del siglo XV; consta de 153 folios (285 x 205 mm), en papel. Procede del monasterio de San Cugat del Vallés.
- [4] **Biblioteca de Catalunya (Barcelona): ms. 1730** (*olim.* Bon. 9-IV-18): códice de mediados del siglo XV; consta de 150 folios (272 x 190 mm), en papel. Escrito en letra minúscula caligráfica. Procede de la Biblioteca de Gaspar Sánchez Muñoz: en su inventario de 1530 aparece con el n° 49.
- [5] **Arxiu capitular (Barcelona): ms. cod. 76:** códice del siglo XV; consta de 195 folios (300 x 207 mm), en papel. Escrita en letra cursiva catalana.

d.4. Manuscritos perdidos

1. *Corvatxo*: en el inventario de la biblioteca mallorquina de Gaspar Sánchez Muñoz de 1530, se hace alusión a un manuscrito (o una edición) catalana del *Corvatxo*. En este sentido, no hay que olvidar que en el *Regestrum B* de Fernando Colón (n° 3961) se habla de una edición de la obra, datada en Barcelona en 1498, que había adquirido en agosto de 1513.

4. Ediciones antiguas

2.1. *Decamerón (Las cien novelas)*

- Sevilla, Meinardo Ungut y Estanislao Polono, 1496 (8 de noviembre): Bibliothèque Royale (Bruselas)
- Toledo, Juan de Villaquirán, 1524: Biblioteca Magliabecchiana (Florencia)
- Valladolid, Diego Fernández de Córdoba, 1539: Bibliothèque Royale (Bruselas)
- Medina del Campo, Pedro de Castro (a costa de Juan de Espinosa), 1543: Biblioteca Nacional (Madrid): R-11213; British Library (Londres)
- Valladolid, Juan de Villaquirán, 1550: Bibliothèque Nationale de France (París):

2.2. *Fiameta*

- Salamanca, impresor de la *Gramática* de Nebrija, 1497 (enero):** Pierpont Morgan (Nueva York): M 1742
- Sevilla, Jacobo Cromberger, 1523 (18 de agosto):** Biblioteca de Catalunya (Barcelona); Real Biblioteca (Madrid); Biblioteca Universitaria de Oviedo: P.526; Catálogo Granata, Almería (1980).
- Lisboa, Luis Rodríguez, 1541:** Biblioteca Nacional (Madrid): R-3648.

2.3. *Filocolo (Treze cuestiones muy graciosas sacadas del Philocolo: traducido por Diego López de Ayala)*

- Sevilla, Andrés de Burgos, 1541:** Biblioteca Nacional (Madrid).
- Sevilla, Andrés de Burgos, 1546:** Biblioteca Nacional (Madrid): R/5376; Biblioteca Estense (Módena); Hispanic Society of America (New York).
- Toledo, Juan de Ayala, 1549.**
- Venecia, Giolito di Ferrara, 1553** (al final de la *Questión de amor*: ocupa los últimos 54 folios, y es la única obra de Boccaccio, traducida al español, que es editada en Italia)

2.4. *Caída de Príncipes*

- Sevilla, Meinardo Ungut Aleman y Stanislao Polono, 1495 (29 de diciembre):** Biblioteca privada de Andalucía; Biblioteca de Catalunya (Barcelona); Biblioteca Pública del Estado (Gerona); Biblioteca privada de Galicia; Biblioteca Nacional (Madrid): I-1824 (1) (*olim.* I-1326; 113-8); Hispanic Society of America (Nueva York): HC 327/1326; Bibliothèque Nationale de France (París); Monasterio de Poyo: 3; Casa del Libro (San Juan); Biblioteca Colombina de Sevilla: 13-5-15 (*olim.* N° R 124594).
- Toledo, [sucesores de Hagembach], 1511 (18 de septiembre):** Biblioteca Zabálburu (Madrid) (7-110); Biblioteca Nacional (Madrid) (R/2473(2) con exlibris de Fernando Moscoso); Biblioteca de la Real Academia de la Historia (I/1090); Biblioteca Lázaro Galdiano (Madrid) [2 ejemplares]; Biblioteca del Monasterio de El Escorial (Madrid); Biblioteca de la Fundación March (Palma de Mallorca); Biblioteca del Palacio de Peralada; British Library (Londres); Bibliothèque Nationale de France (París) [2 ejemplares]; Hispanic Society of America (New York); Biblioteca de F.J. Norton (Cambridge).
- Alcalá de Henares, Juan Brocar (vendese en casa de Adrian Ghemart en Medina del Campo), 1552 (8 de agosto):** Biblioteca Pública del Estado (Málaga); Biblioteca Universitaria de Salamanca; Biblioteca Pública del Estado (Toledo); Biblioteca Universitaria de Valencia (Z-10/95; R-1/97[1]); Biblioteca Nacional (Madrid) (R-2478); Biblioteca Lázaro Galdiano (Madrid); Real Biblioteca (Madrid); Biblioteca del Senado (Madrid).

2.5. *De las mujeres ilustres*

- Zaragoza, Pablo Hurus, 1494 (24 de octubre):** Biblioteca Universitaria de Salamanca; Biblioteca de Catalunya (Barcelona); Biblioteca Nacional (Madrid): I-1039, I-1921, I-1244, I-1824(2)
- Sevilla, Jacobo Cromberger, 1528 (23 de junio):** Biblioteca de Catalunya (Barcelona); Newberry Library (Chicago); Biblioteca Pública del Estado (Córdoba); Houghton Library (Harvard, Cambridge, Massachusetts); Biblioteca Nacional (Lisboa); British Library (Londres); Biblioteca Nacional (Madrid): R-24731; Biblioteca Municipal (Madrid): I/130; Real Biblioteca (Madrid); Biblioteca del Museo Lázaro Galdiano (Madrid); Biblioteca Universitaria de Salamanca; Biblioteca Universitaria de Valencia: Z-11/180; R-I/97 (1); Bibliothèque Nationale de France (París): Rés. G.366; Mary S. Collins State (Wyncote); Huntington (San Marino): 9511-6; Bayerische Staatsbibliothek (Munich); Hispanic Society of America (New York); Pierpont Morgan (New York): 1731Biblioteca Nazionale

María Hernández (ed.), *La recepción de Boccaccio en España*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2002

Centrale Vittorio Emanuele II (Roma); Biblioteca Nazionale Marciana (Venecia);
Österreichische Nationalbibliothek (Viena); Catálogo Maggs, Londres (495).

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, Carlos (1990): "Notas para el estudio de las traducciones italianas en Castilla durante el siglo XV", *Anuario Medieval*, 2, pp. 23-41.
- ARCE, Joaquín (1975): "Seis cuestiones sobre el tema de 'Boccaccio en España'", *Filología Moderna*, XV/55, pp. 473-489;
- ARCE, Joaquín (1978): "Boccaccio nella letteratura castigliana: panorama generale e rassegna bibliografico-critica", en *Il Boccaccio nelle culture e letterature nazionali*, Florencia, pp. 63-103.
- BÉDIER, Joseph (1928): "La tradition manuscrite du *Lai de l'ombre*. Réflexions sur l'art d'éditer les anciens textes", *Romania*, 54, pp. 161-196, 321-356 [reimpreso en París, Champion, 1970].
- BIZZARRI, Hugo Oscar (1989): "La tradición manuscrita del *Vergel de consolación* y la difusión de los instrumentos de trabajo de los predicadores", *Incipit*, 9, pp. 36-56.
- BIZZARRI, Hugo Oscar (1991): "El texto primitivo de los *Dichos de sabios*", *Anuario Medieval*, 3, pp. 66-89.
- BLANCO JIMÉNEZ, José (1977): "Le opere di Giovanni Boccaccio in Spagna nel'400 é '500: una prima valutazione bibliografica", *Miscellanea Storica della Valdesa*, LXXXIII, nº1, pp. 35-52.
- BLANCO JIMÉNEZ, José (1978): *Presencia de Boccaccio en España: (con algunas correcciones)*; Santiago de Chile: Instituto Geográfico Militar de Chile.
- BOURDIEU, Pierre (1992): *Les Règles de l'art. Genèse et structure du champ littéraire*, París, Éditions du Seuil, 1992.
- BOURLAND, C. B. (1905): "Boccaccio and the *Decameron* in Castilian and Catalan Literature", *Revue Hispanique*, XII, pp. 1-232.
- BRANCA, Vittore (1958): *Tradizione delle opere di Giovanni Boccaccio. I. Un primo elenco dei codici e tre studi*, Roma, Edizione di Storia e Letteratura
- BRANCA, Vittore (1991): *Tradizione delle opere di Giovanni Boccaccio. II. Un secondo elenco di manoscritti e studi sul testo del «Decameron» con due appendici*, Roma, Edizione di Storia e Letteratura.
- CAMPO, Victoria y RUBIO ÁRQUEZ, Marcial (eds.) (1996), *La Teseida: traducción castellana del siglo XV*, Frankfurt am Main: Vervuert; Madrid: Iberoamericana.
- CERCHI, P. (1989): "Codici boccacciani nella Libreria Aragonese", *Studia sul Boccaccio*, XVIII.
- DAGENAIS, John (1994): *The Ethics of Reading in Manuscript Culture. Glossing the "Libro de buen amor"*, Princenton, Princenton U. P
- DAGENAIS, John (1998): "A Reader's Reponse", *La Corónica*, 26.2, pp. 257-269.
- FARINELLI, Arturo (1929): *Italia e Spagna*, Turín, Fratelli Bocca Editori.
- FERNÁNDEZ MURGA, Félix (1985): "El Canciller Ayala, traductor de Boccaccio", en *Estudios románicos dedicados al Prof. Andrés Soria Ortega*, Granada, tomo I, pp. 318-324.
- FUNES, Leonardo (1987): "Comedieta de Ponça: el método neolachmaniano en la praxis de una experiencia ecdótica", *Incipit*, 7, pp. 139-152.
- GARNIER, François (1985): *Le langage de l'image au Moyen Âge* Tomo I: "Signification et Symbolique", París, Le Léopard d'Or.
- GARNIER, François (1989): Garnier, François (1985): tomo II: "Grammaire des gestes", París, Le Léopard d'Or.
- GENETTE, Jean (1987): *Seuils*, París, Éditions du Seuil.
- HATHAWAY, N. (1988): "Compilatio: from plagiarism to compiling", *Viator*, XX, pp. 19-44.

- HOOK, David (1997): "Method in the Margins: An Archaeology of Annotation", Andrew M. Beresford y Alan Deyermond (eds.), *Proceedings of the eighth Colloquium*, Londres, Department of Hispanic Studies-Queen Mary and Westfield College, pp. 135-144.
- JACKSON, Heather J. (1992-1993): "Writing in Books and Other Marginal Activities", *University of Toronto Quarterly*, 62, pp. 217-231.
- KIRKHAM, Victoria (1999): "L'immagine del Boccaccio nella memoria tardo-gotica e rinascimentale", en Vittore Branca (dir.), *Boccaccio visualizzato*, Turín, Einaudi, tomo I, Saggi generali con una prospettiva dal barocco a oggi, pp. 85-143.
- LAUFER, Roger (1970): "La bibliographie matérielle dans ses rapports avec la critique textuelle, l'histoire littéraire et sa formulation", *Revue d'histoire littéraire*, sept- Dic, pp. 776-783
- LAUFER, Roger (1972): *Introduction à la Textologie*, París, Larousse.
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel (1995): "Lector, crítico y anotador (hacia una «lectura contemporánea» de los libros de caballerías", *Ínsula*, 584-585, pp. 18-21.
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel (1998): "Manuscritos románicos no castellanos (II). Manuscritos en italiano conservados en la Biblioteca Nacional de Madrid. 2", *Revista de Literatura Medieval*, x, pp. 185-206.
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel (1999a): "Hacia la edición crítica de *Flores de filosofía: la collatio externa* y los modelos de compilación sapiencial", Santiago Fortuño Llorens y Tomás Martínez Romero (eds.), *Actes del VII Congrès de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval* (Castelló de la Plana, 22-26 de setembre de 1997), Castelló, Universitat Jaume I, vol. II, pp. 353-373.
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel (1999b): "Entre la crítica del texto y la lectura coetánea: las dos caras de la cultura del manuscrito en la Edad Media", *La Corónica*, 27.2, pp. 189-218.
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel (2000a): "Las dos caras de un héroe: las *Crónicas* del Cid en la imprenta hispánica", *L'épopée romane au Moyen Âge et aux temps modernes. Actes du XIV Congrès International de la Société Rencesvals* (Naples, 24-30 juillet 1997), Nápoles, Edizioni Scientifiche Italiane, pp. 739-769.
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel (2000b): "Teoría de la lectura coetánea", en *Imprenta y libros de caballerías*, Madrid, Ollero & Ramos, 2000.
- MEALE, C. (1989): "Patrons, buyers and owners: book production and social status", en J. Griffith y D. Pearsall (eds.), *Book Production and Publishing in Britain 1375-1475*, Cambridge.
- MINNIS A. J. (1979): "Late medieval discussions of *compilatio* and the role of the *compilator*", en *Beiträge zur Geschichte der deutschen Sprache und Literatur*, CI, pp. 385-421
- ORDUNA, Germán (1982): "La *collatio externa* de los códices como procedimiento auxiliar para fijar el *stemma codicum*. Las *Crónicas* del Canciller Ayala", *Íncipit*, II, pp. 42-45.
- ORDUNA, Germán (1983): "La *collatio externa* de los códices como procedimiento auxiliar para fijar el *stemma codicum*. *Crónicas* del Canciller Ayala", *Íncipit*, III, pp. 3-53.
- ORDUNA, Germán (2001): *Fundamentos de crítica textual*, Madrid, Ollero & Ramos.
- ORDUNA, Germán (en prensa): "Pedro López de Ayala", en Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías (dirs.), *Textos y transmisión*, Madrid, Castalia.
- PARKES M. B. (1976) "The influence of the Concepts of *Ordinatio* and *Compilatio* of the Development of the Book", en Alexander J.J.G. y Gibson. M.T. (eds.), *Medieval Learning and Literature. Essays presented to Richard William Hunt*, Oxford, Clarendon Press, pp. 115-141.
- REYNOLDS, Catherine (1999): "I codici del Boccaccio illustrati in Inghilterra", en Vittore Branca (dir.), *Boccaccio visualizzato*, Turín, Einaudi, tomo III, pp. 267-286.
- RONCAGLIA, Aurelio (1975): *Principi e applicazioni di critica testuale*, Roma Bulzoni.

- ROUSE, R. H. y M. A. Rouse (1992): "*Ordinatio and compilatio revisited*", *Ad litteram. authoritative texts and their medieval readers*, ed. de M. D. Jordan y K. Emery Jr., Notre Dame, pp. 113-134.
- RUGGIERI, Jole (1930-1933): "Manoscritti italiani nella Biblioteca dell'Escorial *La Bibliofilia*, 32 (1930), pp. 421-441; 33 (1931), pp. 138-149; 201-209; 308-318; 34 (1932), pp. 52-61, 127-139, 245-255, 381-392; 35 (1933), pp. 20-28
- SCHIFF, Mario (1905): *La Bibliothèque du Marquis de Santillane*, París (reimpreso en Amsterdam, Gérard Th. Van Heusden, 1970).
- TESNIÈRE, Marie-Hélène (1999): "I codici illustrati del Boccaccio francese e latino nella Francia e nelle Friandre del XV secolo", en Vittore Branca (dir.), *Boccaccio visualizzato*. Turín, Einaudi, tomo III. Opere d'arte d'origine francese, fiamminga, inglese, spagnola, tedesca, pp. 3-17
- Viala, Alain (1985): *Naissance de l'écrivain, sociologie de la littérature à l'époque classique*, París, Les Editions de Minuit.
- VILLAR, Milagros (1995): *Códices petrarquescos en España*, Padua, Antenore.
- YEVES, Juan Antonio (1998): *Manuscritos españoles en la Biblioteca Lázaro Galdiano*, Madrid, Ollero & Ramos/Fundación Lázaro Galdiano, tomo II.